



Gobierno de
CHILE
Ministerio del Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR

12 OCT 2010

RESOLUCION EXENTA N° 6943

TOTALMENTE TRAMITADO

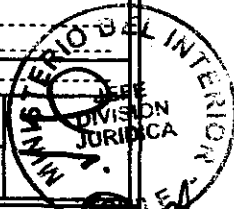
MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

SANTIAGO, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2010

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB DEPTO. C. CENTRAL	
SUB DEPTO. E. CUENTAS	
SUB DEPTO. C. P. Y Bienes Nac.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P. U. y T.	
SUB DEPTO. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR \$
IMPUTAC.
ANOT. POR \$
IMPUTAC.
DEDUC. DTO.



VISTO: Los antecedentes adjuntos; lo previsto en los Artículos 9 y 24 de la Ley N° 18.575, Orgánica de bases de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1/19.653, del 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; el D.F.L. N° 7.912, de 1927, de Interior, que organiza las Secretarías del Estado; lo dispuesto en la Ley N° 20.407, de Presupuestos para el sector público para el año 2010; lo previsto en la Resolución N° 1600, de 2008, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón; lo previsto en el Decreto Supremo N° 1065, de 2007, de Interior, que modifica y fija el texto actualizado del Decreto Supremo N° 382, de 2006, de Interior, que reglamenta el funcionamiento del Programa de Seguridad y Participación Ciudadana; lo mandado en el DFL N° 1, de 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; lo previsto en el Decreto Exento N° 198, Interior, de 2010, que aprueba convenio de colaboración financiera entre esta Cartera y la Municipalidad de El Monte, y lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 4871, de Interior, de 01 de julio de 2010 que "Aprueba proyectos presentados por la Municipalidad de El Monte para ser financiados con cargo al Fondo destinado a apoyar la labor de las Municipalidades en materia de Seguridad Pública"; y considerando que constituyen parte integrante de la referida Resolución Exenta los textos de los proyectos

JNR/CDS/ASO/JML/GSCTECN
DISTRIBUCION:

1. División de Seguridad Pública
2. División Jurídica
3. División de Administración y Finanzas
4. Municipalidad de El Monte
5. Partes
6. Archivo

9330464

denominados, "Alarmas Comunitarias para El Monte", Código FAGM-13602-10-01 y "Montinos recuperando sus espacios públicos por su seguridad", Código FAGM-13602-10-02 respecto de los cuales el Municipio por medio de Oficio Ordinario N° 561, de fecha 27 de agosto de 2010 ha solicitado disminución de los plazos de ejecución y modificaciones presupuestarias internas para así lograr un mejor funcionamiento de los proyectos, se hace necesario la expedición del correspondiente acto administrativo que apruebe las modificaciones solicitadas, y por lo tanto, vengo en dictar lo siguiente:

RESUELVO

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el Artículo segundo de la Resolución Exenta N° 4871, de Interior, de fecha 01 de julio de 2010, que aprueba proyectos presentados por la Municipalidad de El Monte para ser financiados con cargo al Fondo destinado a apoyar la labor de las Municipalidades en materia de Seguridad Pública, en los sentidos que a continuación se señalan:

I.- Respecto del Proyecto denominado "Alarmas Comunitarias para El Monte", Código FAGM-13602-10-01:

Donde dice:

Duración : 6 meses

Debe decir:

Duración : 5 meses

II.- Respecto del Proyecto denominado; "Montinos Recuperando sus espacios públicos por su seguridad", Código FAGM-13602-10-02:

Donde dice:

Duración : 6 meses

Debe decir:

Duración : 5 meses

ARTÍCULO SEGUNDO: Modifíquese los proyecto de la comuna de El Monte, "Alarmas Comunitarias para El Monte", Código FAGM-13602-10-01 y "Montinos Recuperando sus espacios públicos por su seguridad", Código FAGM-13602-10-02, que fueron acompañados y aprobados en la Resolución Exenta N° 4871, de Interior, de fecha 01 de julio de 2010, en razón de que requerirse modificaciones presupuestarias internas relativas a los ítems de recursos humanos y adquisición de activos no financieros, estableciendo que en su reemplazo se aprueben y adjunten los proyectos que por este acto se acompañan, conforme a los nuevos términos y condiciones que en ellos se detallan.

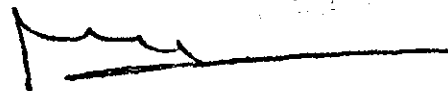
ARTICULO TERCERO: En virtud de lo expuesto en los artículos anteriores, las modificaciones aprobadas no alteran el objetivo, Institución ejecutora, Modalidad de ejecución y monto adjudicado para los proyectos denominados "Alarmas Comunitarias para El Monte" y "Montinos Recuperando sus espacios públicos por su seguridad", por lo que se deja constancia que la Resolución Exenta N° 4871, de Interior, de 01 de julio de 2010, requiere ser modificada sólo respecto de los plazos de ejecución de los proyectos antes mencionados.

ARTICULO CUARTO: Dispóngase que copia de la presente Resolución, una vez totalmente tramitada, y de los proyectos que se adjuntan, deberán incluirse en la Resolución Exenta N° 4871, de Interior, de 01 de julio de 2010 que por este acto se modifica.

ANOTESE Y COMUNIQUESE


MARIA CLAUDIA ALEMPARTE RODRÍGUEZ
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR (S)
MINISTERIO DEL INTERIOR

*Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.*



JOHN BARRA INOSTROZA
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio de Interior

FAGM - 13602 - 10 - 02

Proyecto Comunal
Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal 2010
Plan Comunal de Seguridad Pública



Tipología del proyecto	Prevención de las violencias y el delito a través del diseño urbano seguro (DU)
Eje de la ENSP	Prevención

Comuna:	EL MONTE	
Nombre del proyecto:	MONTINOS RECUPERANDO SUS ESPACIOS PUBLICOS POR SU SEGURIDAD	
Modalidad de ejecución:	INDIRECTA	
Tiempo de ejecución:	6 MESES	Coherente al período presupuestario,plazo máximo de ejecución: 31 diciembre 2010

I. ANTECEDENTES

Vinculación con el Plan Comunal de Seguridad Pública

¿De qué manera esta intervención contribuye al cumplimiento de las metas del Plan Comunal de Seguridad Pública?

La plaza Los Porotos era un lugar de encuentro familiar, pero hoy en día se encuentra invadida por grupos de alto riesgo para los vecinos montinos, por lo que la intervención se ha orientado a la recuperación de este espacio público específicamente "Plaza de Los Porotos", sus juegos infantiles y la implementación de maquinarias de ejercicios para adultos, como también aumentando las condiciones de luminosidad, lo que contribuirá en aumentar significativamente la vigilancia natural, ya que en este sector existe gran presencia de

Relación con el contexto regional

¿Cómo se vincula esta realidad con la de la región?

Los delitos de Lesiones con un 41.6%, Robo con Violencia con un 38.2%, Robo con Fuerza con un 26.4% Hurto con un 15.4 son los con mayor presencia comunal, según información otorgada por Carabineros de Chile de acuerdo a estadística año 2009. Sin embargo presentan menor porcentaje de ocurrencia que a nivel regional y de país según el Boletín Comunal año 2008 entregado por el Ministerio del Interior. Los delitos sobre los cuales se va a intervenir a través de este proyecto, han sido priorizado por el Plan Comunal de Seguridad Pública,

Antecedentes de la intervención

¿Qué programas, proyectos u otras intervenciones han abordado en el pasado la problemática en la comuna?

De acuerdo a la información que se maneja en años anteriores desde la temática de seguridad, no se han implementado programas, proyectos ni se ha intervenido la Comuna en este aspecto.

Otros abordajes para la problemática

¿Qué programas, proyectos u otras intervenciones abordarían hoy la problemática en la comuna?

En la actualidad el Municipio se encuentra gestionando un proyecto de iluminación peatonal en la Avda. Los Libertadores principal arteria de la Comuna.

Actividades desarrolladas con comunidad

¿Qué actividades se desarrollaron con la comunidad del/los sectores focalizado/s para reunir información cualitativa?

El Plan Comunal en conjunto con la I. Municipalidad, las Policías y vecinos de sectores focalizados, realizan Diálogos Ciudadanos de Seguridad, mesa de trabajo y reuniones con las directivas de las Juntas de Vecinos con las cuales se va a trabajar, donde se analiza la situación de vulnerabilidad delictual de cada sector, para posteriormente asumir tareas según correspondan, orientadas hacia la superación de las problemáticas visualizadas. En sectores focalizados como en otros de la comuna, se han realizado asambleas donde el conjunto de vecinos de un sector determinado plantean las dificultades y necesidades en relación a la seguridad de su barrio.

II. MARCO CONCEPTUAL Y ENFOQUE DE INTERVENCIÓN

Toda intervención en esta tipología se sostendrá sobre el marco teórico y el enfoque de intervención definidos a continuación. Además los proyectos podrán incorporar elementos alternativos en la medida que sean coherentes con los expuestos en estas orientaciones.

MARCO CONCEPTUAL

Seguridad Urbana y Prevención Situacional

La política de seguridad urbana contribuye a garantizar la seguridad en el espacio público, promoviendo la revalorización de la ciudad como escenario y soporte físico para el desarrollo y cohesión social de las comunidades.

En este contexto, la Prevención Situacional es un enfoque que pretende disminuir la probabilidad de comisión de delitos de oportunidad y reducir la percepción de inseguridad de la población en determinados espacios urbanos. Esto mediante estrategias orientadas a modificar ciertos factores y condiciones de riesgo físico espaciales, generando además la creación o regeneración de espacios públicos de calidad, seguros, integradores, que acoga la diversidad de funciones y usuarios.

Este enfoque se sustenta en un consenso general de numerosos estudios urbanos de seguridad que señala que si el espacio urbano y sus características ambientales son planificados, diseñados y con el manejo apropiado, ciertos tipos de delitos y la percepción de inseguridad pueden ser prevenidos y/o reducidos, contribuyendo a crear un ambiente de seguridad y por ende una mejor calidad de vida de los ciudadanos.

Para lo anterior, este enfoque se sustenta, básicamente, en tres pasos fundamentales:

1. La observación de atributos y condiciones espaciales, que pueden favorecer las oportunidades para el delito en un lugar y la percepción de temor de la población.
2. La identificación de lugares en los cuales se cometen determinados tipos de delitos o bien sea posible la ocurrencia de una serie de delitos similares en él.
3. La modificación de las circunstancias espaciales que impactan en mayor o menor medida en las relaciones sociales y perceptivas generadas en ese espacio.

Las estrategias de intervención en prevención situacional, pueden aportar principalmente en:

1. Reducir las condiciones para la comisión de delitos de oportunidad en los espacios públicos.
2. Disminuir la sensación de inseguridad y temor que afecta a la población en los espacios públicos.
3. Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de nuestras comunidades, aumentando el factor de seguridad en los espacios públicos.

Referencias Teóricas

El enfoque propuesto, acoge y actualiza ciertas teorías desarrolladas en las últimas décadas a nivel internacional, entre las que destacan:

Teoría de los Estilos de Vida (década de los 70). Propone que los delitos se encuentran asociados a las actividades cotidianas que desarrollan determinados tipos de individuos, diferenciados entre otras cosas por sexo, edad, ingreso, etc. Además plantea que los delitos de oportunidad no se reparten aleatoriamente a través del tiempo y el espacio, si no que existen espacios y tiempos de alto riesgo.

Teoría de la Actividad Rutinaria. Derivada de la anterior, indica que además se requiere la convergencia de tres elementos para la ejecución de un delito: un autor motivado (el victimario), un blanco atractivo (las personas o la propiedad) y la ausencia de guardianes habilitados (otros que ejerzan un control natural sobre el lugar).

Principios Básicos para Intervención en Prevención situacional

Las intervenciones en prevención situacional, se sostienen sobre ciertos principios básicos sociales y espaciales, que inciden directamente en la situación delictual y de temor en un territorio. La inclusión de estos principios, es un factor determinante para modificar la situación de inseguridad en el lugar. Entre ellos están:

1. **Participación Ciudadana y Articulación Comunitaria:** El habitante es experto en su sensación de seguridad e inseguridad urbana respecto a su espacio, por tanto este conocimiento intuitivo es un factor clave en el diseño de una estrategia situacional. El reconoce los lugares que le generan amenaza o inseguridad. El habitante urbano (vecinos, escolares, comerciantes, entre otros) debe hacerse parte en las distintas etapas del proceso, participando en el diagnóstico, elaboración de la estrategia, ejecución y posterior evaluación del proyecto.
2. **Integralidad de los proyectos:** La incorporación de la realidad social vinculada al espacio físico que ocupan las personas, permite generar estrategias de prevención certeras que acojan la visión de desarrollo de la comunidad. Al respecto, para definir posibles líneas de intervención, son componentes esenciales la observación de la diversidad de la población, distinguiendo grupos etáreos, género, rutinas y costumbres en el espacio público, como también las redes y dinámicas de organizaciones sociales y actores claves en el territorio, relacionadas a una identificación de lugares que generan alta percepción de temor e inseguridad, como también de aquellos de alta concentración delictual.
3. **Accesibilidad y movimiento peatonal:** Los espacios que cuentan con condiciones de acceso convenientes para el tránsito peatonal y rutas peatonales definidas, claras y orientadoras, favorecen la percepción de seguridad y pueden aportar en la prevención de ciertos delitos de oportunidad en el espacio público, pues ellas permiten un tránsito continuo y expedito para el peatón, entregándole mejores posibilidades de control sobre su espacio inmediato, y facilidades para el acceso a auxilio, al reducir posibles obstáculos a su desplazamiento y proveer de lugares con campos visuales amplios y despejados.
4. **Vigilancia natural:** El control visual que puedan ejercer las personas producto del mejoramiento de las relaciones visuales establecidas al interior de un espacio público, o entre éste y uno privado, y viceversa, permiten inhibir ciertos delitos de oportunidad, modificar comportamientos o patrones antisociales y aumentar la sensación de seguridad, toda vez que permite una vigilancia natural del lugar por parte de quienes lo ocupan cotidianamente, a la vez que promueve el contacto entre los usuarios de un determinado lugar.

5. Territorialidad y Actividad Humana: El reforzamiento territorial alude al sentido de afecto que establece el habitante con su entorno inmediato y que por el cual lo cuida. Al respecto, intencionar la ubicación deliberada de actividad humana, mediante la transformación de las condiciones espaciales y la instalación de elementos urbanos en áreas potencialmente inseguras, puede contribuir al desplazamiento de algunos tipos de delitos y de grupos negativos que hacen uso del espacio público, al lograr una recuperación en la ocupación de ellos por parte de la comunidad.

6. **Configuración de Usos:** Un espacio que acoge los distintos tipos de uso respeta la diversidad de la población. Así contribuye a la cohesión social de la comunidad, pues genera una mayor interacción social entre sus habitantes; a la vez que ayuda a mantener un espacio con altos niveles de actividad y ocupación, evitando su deterioro y abandono.

7. **Sentido de Mantenición:** Espacios en los cuales los vecinos y actores locales tienen un rol preponderante en el orden, cuidado y limpieza de su espacio público más próximo, los apropia y empodera respecto a evitar malas prácticas en él, reduciendo las posibilidades de ocupación por parte de grupos negativos y previniendo posibles conflictos, que puedan degenerar en espacios deteriorados propicio para el anonimato y una alta concentración de delitos.

ENFOQUE DE INTERVENCION

La intervención incorpora tres elementos básicos:

1. Promoción de la participación ciudadana

Considera la participación de los diversos actores locales, en las distintas etapas del proceso, asegurándoles un rol protagónico como coproductores de seguridad.

Las etapas básicas de participación son las siguientes:

- Elaboración del diagnóstico, en el cual se determina la problemática específica del sector.
- Definición de líneas de intervención, en donde se establecen posibles alternativas de solución.
- Ejecución del proyecto, en donde se participa del desarrollo de las actividades propuestas.
- Seguimiento y Evaluación, en donde se verifica la correcta ejecución del proyecto y se evalúan los resultados comprometidos por la intervención.

Los actores involucrados en este proceso pueden ser diversos, según sea el entorno urbano a intervenir o el tipo de intervención a realizar. La multiplicidad de espacios públicos existentes como barrios residenciales, comerciales, de servicios, diversión, esparcimiento y otros, implica a una amplia gama de actores. Es necesario identificar y vincular los distintos niveles de temor y exposición al delito de la población, como también a la existencia de posibles factores protectores que puedan ser ejercidos en favor de los sectores más vulnerables. Al respecto, es posible distinguir algunos grupos, tales como:

- Organizaciones sociales y comunitarias, las que corresponden a juntas de vecinos, clubes deportivos, agrupaciones culturales y otras. En el territorio, las que más representatividad pueden tener y las más frecuentes de encontrar en él. En ellas se puede además incorporar las variables género y grupo étnico, pues es posible contar con agrupaciones de adultos mayores, jóvenes, niños y mujeres, sobre los cuales la percepción de temor difiere entre uno y otro, y en donde los tipos de delitos de los cuales son víctimas también son diferentes.
- Instituciones y actores de nivel barrial, entre ellas están las iglesias y sus comunidades religiosas, las instituciones educacionales y sus comunidades escolares, de jardines infantiles y universidades; el comercio de barrio visto en negocios de abarrotes, kioscos de diarios, servicio de telefonía e Internet y ferias libres; como también el transporte público local de taxis, microbuses y colectivos. Este segmento, a la vez que también está expuesto a condiciones de riesgo distintas a las anteriores, pueden tener un rol importante al funcionar como un

aglutinador y fuente de seguridad para el sector, toda vez que en su mayoría son reconocidos como espacios de interacción cotidiana, alternativas de auxilio y vigilancia natural.

- Gremios y grupos relacionados a servicios y comercio, en esta categoría es posible identificar a quienes ejercen distintas actividades comerciales y de servicios en centros urbanos consolidados, a los cuales concurre un número importante de población, la cual puede estar expuesta a determinados delitos en ese espacio público o presentar una alta sensación de inseguridad en él. En este caso, el involucramiento de este actor privado en las condiciones de seguridad de su entorno, es un factor que impacta directamente en la reducción de determinados delitos de oportunidad y en la sensación de seguridad de sus usuarios, lo que influye favorablemente en el desarrollo comercial del sector. A él concurren locatarios de sectores, barrios y avenidas comerciales, mercados y "ferias persas", el transporte urbano comunal e intercomunal (terminales rodovianos, estaciones de transbordo y transferencia), empresas bancarias, de servicios básicos y pago de cuentas, entre otros.

2. **Intervención socioespacial**

La identificación de la situación de inseguridad en un lugar permite plantear líneas de intervención, en que la modificación de las circunstancias espaciales sean un soporte para la recuperación y consolidación de las relaciones sociales existentes en él, las que son vitales para la sustentabilidad de la inversión en el tiempo. De este modo, junto al componente comunitario visto anteriormente, la intervención se enfoca principalmente en:

- Espacios Públicos, correspondientes a bienes nacionales de uso público que son de libre acceso para toda la comunidad. En general corresponden a las áreas verdes y sus equipamientos, como también a los espacios de circulación para las personas.
- Espacios de Copropiedad, entendidos como aquellos espacios privados de uso común en que se desarrolla parte importante de la vida comunitaria, siendo reconocido como un espacio de alto valor social por la población. Para este tipo de prevención, ellos corresponden exclusivamente a los espacios comunes de condominios de vivienda social.
- Espacios Residenciales, orientados a aquellos lugares en que, producto de las líneas de intervención definidas, sea necesario dotar de dispositivos de seguridad a las viviendas del sector. En este caso, si bien se considera el trabajo en cada vivienda, el espacio de intervención es sobre un conjunto residencial mayor, por lo que su lógica responde a un concepto territorial por sobre el individual.

3. **Involucramiento de las instituciones locales**

El mejoramiento en las condiciones de seguridad de un lugar, requiere de un liderazgo técnico y político que guíe y acompañe el proceso comunitario. Por ello, la acción de los gobiernos locales y de los encargados de la seguridad en el territorio, como gobernaciones, municipios y las policías, es clave para el éxito de la intervención, pues conocen en profundidad el contexto comunal y cuentan con una mirada global sobre el tema, pudiendo integrar distintas variables en el desarrollo de la intervención. En este sentido, la instalación de mecanismos de participación de ellos, el establecimiento de canales de comunicación entre las instituciones locales y la ciudadanía, como la obtención de consensos y validación, son parte fundamental para el éxito de esta intervención.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Reducir las oportunidades para la comisión de delitos de oportunidad y la percepción de temor e inseguridad de las personas mediante la modificación de características socio espaciales en un determinado contexto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Orientar la toma de decisiones respecto a los principales problemas comunales en materias de seguridad a través de un diagnóstico participativo de actores locales.
2. Elaborar un proyecto integral, resultado del consenso de un proceso participativo y técnico con distintos actores y niveles de participación.
3. Disminuir los factores de riesgo socio espaciales mediante la ejecución de acciones de intervención en lugares y/o barrios específicos.
4. Conocer el efecto que la implementación del proyecto específico genera en los habitantes del sector intervenido.
5. Generar un proceso de sistematización de los resultados de la evaluación, que servirá de base para la retroalimentación y la toma de decisiones, por cuanto se deba considerar una reformulación del proyecto.
6. Una comunidad organizada y responsable del cuidado del espacio recuperado generando sentido de pertenencia.

IV. PLAN DE INTERVENCIÓN

DIAGNÓSTICO SOCIO-ESPACIAL DE SEGURIDAD

COMISIÓN EJECUTIVA

Nombre	Instancias u organismos representados	Rol dentro de la Comisión Ejecutiva
Paola Egas Egas	SECRETARIO TECNICO COMUNAL	Coordinación

Fidel Soto Vera	SECRETARIA DE PLANIFICACION MUNICIPAL	Aspectos técnicos referentes a iluminación
Hector González Cruz	DIRECCIÓN DE OBRAS	Inspector Técnico de los Proyectos
Juan Carlos Tello Lazcano	ALCALDE	Contraparte Municipal
Cristian Carrasco Soto	ASEO Y ORNATO MUNICIPAL	Diseños e indicaciones técnicas de espacios públicos

Focalización territorial del proyecto

	Denominación del sector de intervención (denomine al sector de manera que pueda identificarse, según)	Calles del perímetro (CALLE-CALLE-CALLE-CALLE-...)
Sector 1	Plaza de Los Porotos	Avda. Domingo Santa María con Avda. Los Carrera
Sector 2		

Caracterización socio-espacial Sector 1:

Plaza de Los Porotos



Descripción general del sector

(Antecedentes generales: límites: conformación histórica: usos principales - residencial, comercial, industrial, cívico, recreativo-; población residente y población flotante; etc.)

El sector a intervenir se encuentra ubicado al nor-poniente de la comuna, sector muy poblado y principalmente residencial de alto tránsito vehicular y peatonal, ya que es lugar de ingreso a seis poblaciones las cuales son de alto riesgo. Las poblaciones aledaña al lugar de intervención cuenta con casas pareadas, de dimensiones reducidas con ausencia de patios y antejardines muy pequeños. Por tanto los espacios públicos cobran gran relevancia, cuenta con un supermercado, almacenes, negocio de alcoholes, locomoción colectiva.

Aspectos que justifican la focalización del sector

(Refiérase al menos a la "concentración delictual" o a la "percepción de temor del sector")

Concentración delictual del En el sector a focalizar nos encontramos según los datos estadísticos entregado por Carabineros de Chile

sector	año 2009, con que las lesiones, los robos , el consumo de drogas, trafico y consumo de alcohol esta plenamente relacionado con la situación en la que se encuentra hoy en día la plaza Los Porotos.
Percepción de temor del sector	Por los antecedentes señalados es un sector estigmatizado como de riesgo, con alta percepción de inseguridad por los residentes como por el resto de la comuna, resultado de esto último es que los vecinos del sector por temor prefieren no concurrir a dicho lugar.
Vulnerabilidad socio-espacial del sector	Es un sector con alto consumo de drogas y alcohol en plaza y via publica. Concentra lugares de microtrafico y venta de alcohol tanto clandestinos como autorizados. En general cuenta con iluminación deficiente, arboles con frondoso follaje, juegos infantiles en mal estado, un oedeon que se presta para que los delincuentes se refugien allí.

Área de influencia

La **area** de influencia corresponde a sectores poblados, con algunas areas verdes y escasa iluminación. Se encuentran en el sector **locales** comerciales y en su mayoría venden alcohol.

Uso actual del espacio y gestión local

La plaza que se va intervenir se encuentra cercana a cuatro poblaciones importantes de la comuna de El Monte, que son: Población El Esfuerzo, Población Los Parrocós, Villa Teneinte Merino, Población Monte 2º, en la actualidad es una plaza con áreas verdes, juegos infantiles, un odeón y mesa de juego en mal estado, este espacio público prácticamente no es ocupado por los vecinos ya que en este lugar se trafica y se consumen drogas y alcohol a toda hora, siendo un riesgo concurrir al lugar.

Estado del espacio público y equipamiento

Equipamiento comunitario	La plaza cuenta con área verde, juegos infantiles, odeón, mesa de juego todo aquello se encuentra en mal estado, las poblaciones aledañas cuentan con sedes sociales donde se reúnen los vecinos, además se
Equipamiento deportivo	En las poblaciones cerca de la plaza de Los Porotos, cuentan con multicanchas de acceso libre de para los habitantes.
Equipamiento comercial	Cuenta con algunos locales comerciales, botillerías, un Supermercado y diversos almacenes de poca inversión al interior de las poblaciones.
Espacios de uso común entre viviendas	Los espacios comunes corresponden a los espacios públicos existentes, que un número importante de ellos son utilizados como estacionamiento, además cuentan con una zona de juegos infantiles.
Lugares de tránsito peatonal	En este sector por donde transitan los vecinos son aceras estrechas y con poca iluminación.
Lugares de permanencia peatonal	El sector es utilizado por algunos grupos de consumidores de droga y alcohol.
Áreas verdes (plazas, parques, sitios eriazos y	Cuenta con una área verde extensa, con una zona de juegos, una multicancha, mesas de ping pong, en el centro de la plaza existe un odeón todo lo anterior se encuentra en mal estado, además cuenta con un cierre

Descripción analítica del sector

	Fortalezas	Debilidades
Flujos peatonales	Cuenta con calles y pasajes pavimentados de alto tránsito peatonal	Tiene sectores con aceras en mal estado y escasa iluminación
Flujos vehiculares	Lugar de alto tránsito de particulares y colectivos	No cuenta con zona de estacionamiento, utilizando las áreas verdes y espacios
Conectividad con sistemas de transporte	Cuenta con tránsito colectivo por la avenida central	El horario de funcionamiento de la locomoción es limitado
Acceso a servicios y equipamiento urbano	De fácil acceso trasladándose al centro donde se concentran servicios y	Es necesario trasladarse al centro de la comuna donde se concentran los servicios.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Tipo de intervención comprometidos

Tipo de intervención 1	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO
	INSTALACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO

Caracterización general de la intervención

Descripción de la intervención:

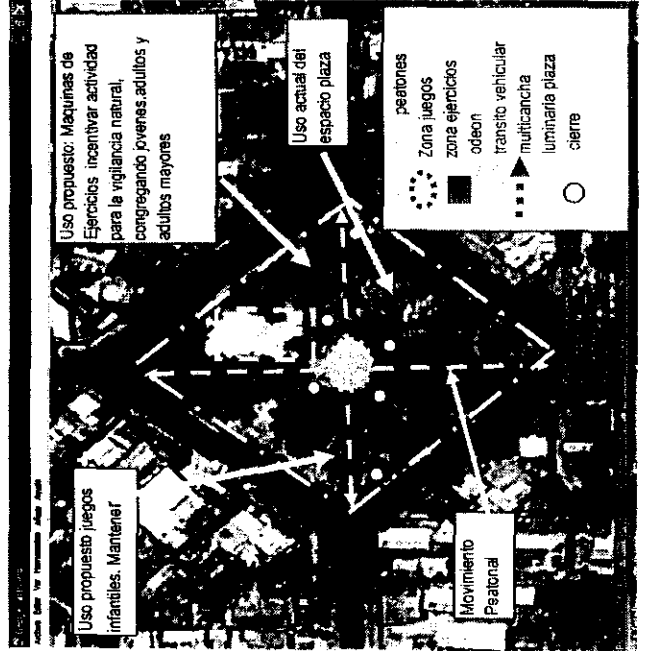
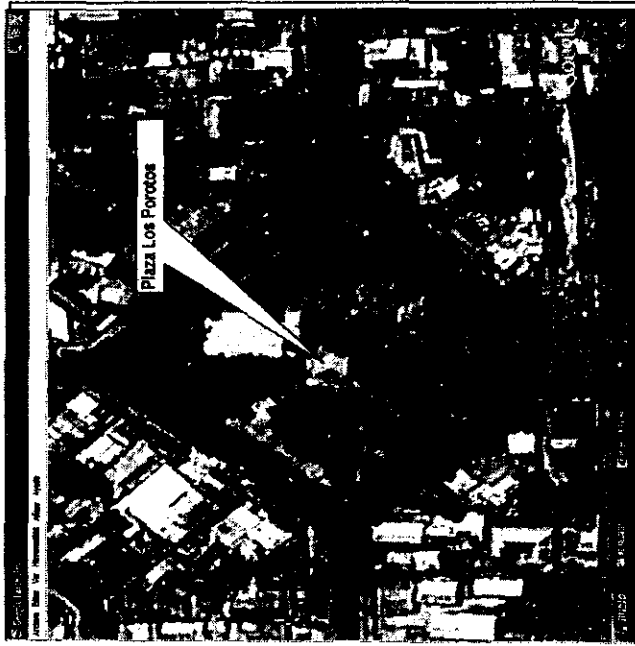
(De manera precisa y acotada, caracterice la intervención: recuperación de espacios y equipamientos públicos mediante el mejoramiento de calzadas, mobiliario urbano, equipamiento deportivo, comunitario, arborización, áreas verdes, juegos infantiles; instalación y/o mejoramiento de alumbrado público; instalación y/o reparación de sistemas de televigilancia; instalación de sistemas de alarmas, según sea el caso)

El proyecto está orientado a la recuperación de espacios públicos en el sector de la Plaza de Los Porotos a través de la implementación de luminarias interior plaza y maquinas de ejercicios, recuperación de juegos infantiles, multicaracha, mesas de juegos, escaños, basureros odeón y arborización. Todo lo anterior se enmarca dentro de la Participación ciudadana, ya que los vecinos son quienes han decidido en conjunto con el Plan Comunal, comprometiéndose en el desarrollo de cada una de las etapas, a través de acciones definidas en conjunto por los vecinos. Ya que este es un espacio que la comunidad ha cedido a la delincuencia según las estadísticas entregada por

Equipamiento implicado en la intervención:

Descripción del equipamiento	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Total
maquinas de ejercicio)	12			12
reparación y compra de juegos infantiles	8			8
reparación de escaños	45			45
reparación cierre perimetral plaza	2			2
basureros	8			8
arena en M3	10			10
pintura antigrafitis				0
iluminación plaza	4			4
ceramica				
bekron (pagamento)				
otros Insumos relacionados con la recuperacion del Odeon y escaños				
poste proyector con 2 luminarias HM	1			1
foco proyector HSM	1			1

**Caracterización de la intervención en sector 1:
Plaza de Los Porotos**





Principios de la prevención situacional aplicados a la intervención

(Refiérase a los principios de la prevención situacional que se han aplicado al diseño de la intervención particular)

En la recuperación de este espacio fue considerada la integralidad, observando las distintas rutinas y usos del espacio, proyectando un mejor uso de este. Durante la ejecución del proyectos vecinos participaron del diseño, la ejecución y posterior evaluación de la inversión, fomentando la participación ciudadana y articulación comunitaria, fomentando el empoderamiento de la comunidad y el desarrollo del sentido de mantención y ocupación de este nuevo espacio público. Así mismo se mejorara la accesibilidad y movimiento peatonal. Mejorar la iluminación del perímetro está orientado a mejorar las condiciones de luminosidad del sector



Estimación de beneficiarios de la intervención en el sector

Tramos de edad	Sexo	
0 a 5	H	
	M	
6 a 13	H	
	M	
14 a 17	H	
	M	
18 a 29	H	
	M	
30 a 59	H	
	M	
60 o más	H	
	M	
Subtotal	H	2.113
	M	2.113
Beneficiarios total:		4.226

NOTA: En el caso de las intervenciones de "recuperación de espacios públicos", "instalación y/o mejoramiento de luminarias" y "sistemas de televigilancia", el número estimado de beneficiarios corresponde a los habitantes del "área de influencia" definida, es decir, aproximadamente 400 m. alrededor del sector específico de intervención. En el caso de las intervenciones de "sistemas de alarmas comunitarias", el número estimado de beneficiarios corresponde a los habitantes de las viviendas que resultarán protegidas por el sistema instalado.

Tome en consideración:

a) Puede estimarse la población beneficiaria a partir de la información específica que provee el CENSO 2002 para la comuna.

b) En el caso de algunas intervenciones (en sectores comerciales, por ejemplo) será más relevante conocer la población flotante, más que la residente; es posible utilizar otras fuentes o fórmulas de estimación para eso.

c) Cuando no exista una posibilidad más precisa, estime la población considerando un "promedio aproximado" de habitantes por vivienda de 4 personas (es decir, multiplique el número de viviendas del "área de influencia" por 4). En este caso, por supuesto, sólo obtendrá un número total de beneficiarios (y no su distribución por

Fuente y/o método de estimación de beneficiarios

(por ejemplo: CENSO 2002, aproximación de 4 habitantes por vivienda, otra fuente municipal, estudios específicos, etc.)

En la área de influencia se encuentran 4 poblaciones con un total de 1003 viviendas proyectando la población por cuatro habitantes por vivienda arroja 4012 beneficiarios, mas el transito peatonal de 214 personas (dato obtenido a través del conteo peatonal de 40 minutos, distribuidos en cuatro horarios distintos del día), de ambos sexos y distintos grupos etarios. Es necesario mencionar que el sector es de alta vulnerabilidad social, de familias extendidas con gran número de niños, por tanto es posible proyectar un número mayor de beneficiarios.

Mencione y describa brevemente los grupos a los que va dirigida principalmente la intervención

(por ejemplo: jóvenes, niños y niñas, mujeres, adultos mayores, etc.)

La intervención de recuperación de espacio público esta orientada a los diferentes grupos etarios existentes. En especial puede ser ocupados en actividades familiares, que involucre tanto a niños y niñas como a los adultos responsables de estos y adultos mayores. Generando un espacio de encuentro entre los vecinos del sector, lo que permitira el acercamiento, conocimiento de la comunidad, siendo un aporte para la convivencia y finalmente para la calidad de vida de sus habitantes.

Actores de la comunidad incorporados al proceso en el sector específico

Nombre	Organización social-comunitaria representada
	Junta de Vecinos El Esfuerzo. Los Parrocos, Monte segundo y San Francis

Vecinos del sector	Mesa Barrial del sector

Beneficios de la intervención

(De qué manera el mejoramiento en las condiciones espaciales - según la intervención realizada-, aporta en la solución a la ocurrencia de delito y sensación de inseguridad en los espacio de intervención identificado

Al mejorar las condiciones del espacio publico, por un lado reduce la probabilidad de la ocurrencia de delitos y de faltas como el consumo callejero y por otro aumentara la percepcion de seguridad de los residentes y transeuntes. Ademas se espera, que al contar con las condiciones apropiadas para la cercania vecinal y recuperar un espacio para la recreación de la familia . El compartir una area verde, diseñada en conjunto permitirá mejorar la convivencia de sus vecinos.

V. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

1) Adecúe los resultados siguientes a la intervención particular que se realiza en este proyecto. 2) Borre las casillas que no corresponden al tipo de intervención. 3) complete el porcentaje del cumplimiento de la meta, cuando corresponda

OBJETIVO 1: Orientar la toma de decisiones respecto a los principales problemas comunales en materias de seguridad a través de un diagnóstico participativo de actores locales.

COMPONENTE: DIAGNÓSTICO SOCIO-ESPACIAL DE SEGURIDAD

Resultado esperado: Diagnóstico participativo elaborado en conjunto con todos los actores institucionales y sociales relevantes de la comuna.

Meta:	Constitución de "comisión ejecutiva" (en cada sector a intervenir)	
Indicador:	Porcentaje Acta de constitución "comisión ejecutiva" (o de primera sesión)	
Fórmula:	$(1 \text{ actas de constitución de "comisión ejecutiva" } / \text{v/s } 2 \text{ actas de "comisiones ejecutivas" a constituir}) * 100$	
Verificador:	Acta de sesión (participantes) definida a institución u organización Protocolo de acuerdos, compromisos y decisiones adquiridos Actas de Asistencia Minuta informativa de la actividad (asamblea, marcha exploratoria, taller, etc.)	
Meta:	70%	% de asistentes a sesiones de la "comisión ejecutiva" participando activamente.
Indicador:	Promedio de Asistencia de integrantes de la "comisión ejecutiva"	
Fórmula:	Sumatoria de Asistencias / N° de asistentes convocados	
Verificador:	Acta de sesión (participantes) definida a institución u organización Protocolo de acuerdos, compromisos y decisiones adquiridos Actas de Asistencia Minuta informativa de la actividad (asamblea, marcha exploratoria, taller, etc.)	
Meta:	Diagnóstico socio-espacial desarrollado (por cada sector a intervenir)	
Indicador:	Porcentaje de diagnósticos desarrollados	
Fórmula:	$(1 \text{ de diagnóstico socio-espaciales desarrollados } / \text{v/s } 1 \text{ de sector a intervenir}) * 100$	
Verificador:	Proyecto Imágenes gráficas (plano conceptual)	

OBJETIVO 2: Elaborar un proyecto integral, resultado del consenso de un proceso participativo y técnico con distintos actores y niveles de participación.

COMPONENTE: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Resultado esperado: 1. Proyectos de Recuperación de Espacios Públicos incorporan estándares de prevención situacional

Meta:	Comunidad e Institución Local con Líneas de Intervención acordadas
Indicador:	Imágenes objetivo desarrolladas
Fórmula:	1 Imágenes Objetivos v/s 1 sectores de intervención
Verificador:	Imágenes Gráficas (plano conceptual) incorporados en proyecto

Meta:	Mejorar las condiciones para el tránsito peatonal
Indicador:	Rutas peatonales
Fórmula:	1 ruta peatonal

Verificador:	Diseño incorpora , mobiliario
	Fotografías

Meta:	Permitir la vigilancia natural
Indicador:	Espacios de permanencia
Fórmula:	1 espacio de permanencia
Verificador:	Diseño considera mobiliario y elementos urbanos para la permanencia en el lugar
	Fotografías

Meta:	Favorecer la actividad en el lugar
Indicador:	Espacios para distintas actividades y usos
Fórmula:	1 espacio para distintas actividades y usos
Verificador:	Diseño considera mobiliario y elementos urbanos para las distintas actividades en el lugar.
	Fotografías

OBJETIVO 3: Disminuir los factores de riesgo socio espaciales mediante la ejecución de acciones de intervención en lugares y/o barrios específicos.

COMPONENTE: IMPLEMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Resultado esperado: 1. Espacios e infraestructura pública recuperados en el sector específico de la intervención.

Meta:	100%	100% del lugar a intervenir recuperado
Indicador:	Superficie recuperada	
Fórmula:	5.100 m2 de espacio público recuperado v/s 2.500 m2 deteriorados o en abandono anterior a la	
Verificador:	Planos de la obra	
	Especificaciones técnicas de la obra	
	Informe de recepción de la obra	
	Fotografías	

Meta:	100%	100% de las condiciones físicas del lugar mejoradas
Indicador:	de mobiliario urbano instalado	
Fórmula:	de mobiliario urbano instalado v/s total de mobiliario urbano existente previamente	
Verificador:	Especificaciones técnicas de la obra	
	Presupuesto itemizado de la obra	
	Informe de recepción de la obra	
	Fotografías	

OBJETIVO 4: Conocer el efecto que la implementación del proyecto específico genera en los habitantes del sector intervenido.

COMPONENTE: EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Resultado esperado: mayor intensidad en el uso del espacio público.

Meta:	Mejoramiento de las condiciones físicas del espacio intervenido	
Indicador:	60 usuarios que permanecen en el espacio público.	
Fórmula:	Nº de usuarios en espacios públicos de permanencia recuperados v/s Nº total de usuarios del espacio	

Verificador:	Conteo en espacios de permanencia según tramo etéreo y sexo en horario determinado (al principio y final de la intervención). Debe ser diurno y nocturno, en un horario determinado.
--------------	--

Meta:	Mejoramiento de las condiciones físicas del espacio intervenido
Indicador:	300 usuarios que circulan en el espacio público.
Fórmula:	Nº de peatones en espacios públicos de circulación recuperados v/s Nº total de usuarios del espacio
Verificador:	Conteo en espacios de circulación según tramo etéreo y sexo en horario determinado (al principio y final de la intervención). Debe ser diurno y nocturno, en un horario determinado.

Resultado esperado: satisfacción usuaria en el uso de los espacios recuperados

Meta:	90% Usuarios satisfechos con la intervención
Indicador:	nivel de satisfacción usuaria posterior a la intervención
Fórmula:	Niveles de percepción de inseguridad y sensación de temor con la intervención v/s Niveles de percepción
Verificador:	Encuesta de percepción pre y post intervención.

Resultado esperado: Una comunidad organizada y responsable de cuidado del espacio recuperado.	
Meta	80 % de la comunidad comprometida
Indicador	Charlas participativas mesas barriales , talleres de prevención
Formula	seis charlas, 4 mesas barriales y 4 talleres preventivo
Verificador	fotografia, actas de asistencias actividades

VI. COORDINACIÓN DE REDES

INSTITUCIONES QUE COMPONEN LA RED DEL PROYECTO

(Reférase a instituciones no directamente comprometidas en la intervención, es decir, no organismos municipales)

Nombre institución	Rol/función respecto del proyecto
Juntas de vecinos	Se espera tener un gran nivel de participación en el proyecto
CARABINEROS DE CHILE	Se espera contar con el apoyo de la Tenencia
PDI	Se espera tener una respuesta rapida y eficiente para la comunidad

VII. EQUIPO EJECUTOR

UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL

Nombre	representada	Rol dentro de la Unidad Técnica Municipal
FIDEL SOTO	SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	Coordinación del proyecto
HECTOR GONZALEZ	DIRECCIÓN DE OBRAS	Supervisión de las obras
CRISTIAN CARRASCO	DPTO ASEO Y ORNATO MUNICIPAL	seguimiento luminarias y areas verdes

Otros miembros del equipo contratados específicamente para el desarrollo del proyecto (Ver Orientaciones Técnicas)

Profesional Área urbana, arquitectura o diseño paisaje	ARQUITECTO	40
--	------------	----

Descripción de funciones	Participación, elaboración y coordinación de todas las etapas del proceso participativo del proyecto (contará con asesoría y apoyo técnico desde la secretaría comunal)
	Recoger la información generada del diagnóstico participativo y dirigir la elaboración de imagen objetivo e idea rectora de las propuestas.
	Elaboración de proyecto técnico, incluyendo planos, Especificaciones Técnicas, Presupuesto detallado de Obras y Cronograma de ejecución de obras.
	Preparación técnica y administrativa de documentos para procesos de licitación.
	Supervisar directamente la correcta ejecución de las obras.
	Apoyo directo a las labores comunitarias.
	Elaboración de la sistematización de la intervención.

Profesional Área Social	TRABAJADOR(A) SOCIAL	40
-------------------------	----------------------	----

Descripción de funciones	Elaboración y coordinación del diagnóstico y proceso participativo del proyecto (contará con asesoría y apoyo técnico desde la secretaría comunal)
	Elaborar diagnósticos planes y perfiles de proyectos.
	Apoyo directo a las labores comunitarias.
	evaluación.

VIII. PRESUPUESTO

PRESUPUESTO: ITEM RECURSOS HUMANOS

	Rol	Horas	Meses	Valor/hora	Honorario Mensual	Honorarios Totales
Profesional apoyo	PROFESIONAL ÁREA URBANA, ARQUITECTURA, DISEÑO O	40	5	3.750	840.000	4.200.000
Profesional apoyo	PROFESIONAL ÁREA SOCIAL	40	5	3.750	720.000	3.600.000
Total:					1.560.000	7.800.000

Otros recursos humanos (aporte municipal)

	Rol	Horas	Meses	Valor/hora	Mensual	Totales
Otro	ADMINISTRATIVO TÉCNICO	40	6	2.813	450.080	2.700.480
Otro	Seleccione una opción:	0	0	3.750	0	0
Total:					450.080	2.700.480

Otros recursos humanos (aporte terceros)

	Rol	Horas	Meses	Valor/hora	Mensual	Totales
Otro	Seleccione una opción:	0	0	3.750	0	0
Otro	Seleccione una opción:	0	0	3.750	0	0
Total:					0	0

PRESUPUESTO: ITEM INFRAESTRUCTURA

Indique las PARTIDAS GENERALES por SECTOR de intervención consideradas en el proyecto (Ver Orientaciones Técnicas)

SECTOR 1

PARTIDAS GENERALES: SECTOR 1 (APORTE MINISTERIO)	Presupuesto
Ejemplo 1: jardineras con asientos dobles construidas en albañilería de ladrillo de 1,5mts x 3,5 mts x 90cm con la respectiva arborización	23.200.000
compra de maquina de ejercicios, 8 basureros y arena.	
recuperación de plaza (4 luminarias plaza, una luminaria odeon, juegos infantiles columpios, resalín, carrusel)	
Total	
23.200.000	

PARTIDAS GENERALES: SECTOR 1 (APORTE MUNICIPAL)

	Presupuesto

PARTIDAS GENERALES: SECTOR 1 (APORTE TERCEROS)

	Presupuesto

SECTOR 2

PARTIDAS GENERALES SECTOR 2 (APORTE MINISTERIO)	Presupuesto
<i>Ejemplo 2: luminarias peatonales de 100 w HM y postes tipo My Fair con proyectores de 250 w HM.</i>	

PARTIDAS GENERALES: SECTOR 2 (APORTE MUNICIPAL)	Presupuesto

PARTIDAS GENERALES: SECTOR 2 (APORTE TERCEROS)	Presupuesto

Total	0
--------------	----------

SECTOR 3

PARTIDAS GENERALES SECTOR 3 (APORTE MINISTERIO)	Presupuesto
<i>Ejemplo 3: alarmas comunitarias, con su kit asociado (alarma, baliza, control remoto, placa identificatoria, etc.).</i>	

PARTIDAS GENERALES: SECTOR 3 (APORTE MUNICIPAL)	Presupuesto

PARTIDAS GENERALES: SECTOR 3 (APORTE TERCEROS)	Presupuesto

Total	0
--------------	----------

Total ítem:	23.200.000
--------------------	-------------------

PRESUPUESTO: ÍTEM ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Descripción de elemento a financiar	Aporte Ministerio	Aporte Municipal	Aporte Terceros	Total
Data show, computador de escritorio y periféricos computacionales	1.500.000			1.500.000
8 sillas de visitas y otros		1.000.000		1.000.000
				0
Subtotal:	1.500.000	1.000.000	0	2.500.000

PRESUPUESTO: ÍTEM MATERIALES DE USO Y CONSUMO

Descripción de elemento a financiar	Aporte Ministerio	Aporte Municipal	Aporte Terceros	Total
Materiales de oficina	1.000.000	900.000		1.900.000
Subtotal:	1.000.000	900.000	0	1.900.000

PRESUPUESTO: ITEM SERVICIOS BÁSICOS

Descripción de elemento a financiar	Aporte Ministerio	Aporte Municipal	Aporte Terceros	Total
				0
				0
				0
Subtotal:	0	0	0	0

PARTIDAS GENERALES SECTOR 2 (APORTE MINISTERIO)	Presupuesto
<i>Ejemplo 2: luminarias peatonales de 100 w HM y postes tipo My Fair con proyectores de 250 w HM.</i>	

PARTIDAS GENERALES: SECTOR 2 (APORTE MUNICIPAL)	Presupuesto

PARTIDAS GENERALES: SECTOR 2 (APORTE TERCEROS)	Presupuesto

Total	0
-------	---

SECTOR 3

PARTIDAS GENERALES SECTOR 3 (APORTE MINISTERIO)	Presupuesto
<i>Ejemplo 3: alarmas comunitarias, con su kit asociado (alarma, baliza, control remoto, placa identificatoria, etc.).</i>	

PARTIDAS GENERALES: SECTOR 3 (APORTE MUNICIPAL)	Presupuesto

PARTIDAS GENERALES: SECTOR 3 (APORTE TERCEROS)	Presupuesto

Total	0
-------	---

Total ítem:	23.200.000
-------------	------------

PRESUPUESTO: ITEM ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Descripción de elemento a financiar	Aporte Ministerio	Aporte Municipal	Aporte Terceros	Total
Data show, computador de escritorio e impresora multifuncional	1.500.000			1.500.000
Mobiliario de oficina		1.000.000		1.000.000
				0
Subtotal:	1.500.000	1.000.000	0	2.500.000

PRESUPUESTO: ITEM MATERIALES DE USO Y CONSUMO

Descripción de elemento a financiar	Aporte Ministerio	Aporte Municipal	Aporte Terceros	Total
Material de oficina	1.000.000	900.000		1.900.000
Subtotal:	1.000.000	900.000	0	1.900.000

PRESUPUESTO: ITEM SERVICIOS BÁSICOS

Descripción de elemento a financiar	Aporte Ministerio	Aporte Municipal	Aporte Terceros	Total
				0
				0
				0
Subtotal:	0	0	0	0

PRESUPUESTO: ITEM DIFUSIÓN

Descripción de elemento a financiar	Aporte Ministerio	Aporte Municipal	Aporte Terceros	Total
señalética				
material difusión, volantes, folletos, etc	500.000	500.000		1.000.000
Subtotal:	500.000	500.000		1.000.000

Actividades a realizar

Tipo de actividad	Descripción
REUNIONES CON ORGANIZACIONES SOCIALES	Reuniones de coordinación con las organizaciones existentes en cada sector focalizado
ASAMBLEAS COMUNITARIAS	En cada sector focalizado, haciendo partícipe a los vecinos de la inversión
EVENTOS MASIVOS	Difusión de la inversión, uso y mantención de la inversión e inauguración en ambos sectores
CAMPAÑAS AUDIO-VISUALES EN MEDIOS	en periódico comunal y radio comunal promoviendo la mantención y cuidado del espacio
Otra:	

PRESUPUESTO: MANTENCIÓN Y REPARACIÓN

Descripción de elemento a financiar	Aporte Ministerio	Aporte Municipal	Aporte Terceros	Total
				0
				0
				0
Subtotal:	0	0	0	0

TABLA GENERAL DE PRESUPUESTO

Ítem	Aporte Ministerio del Interior	Aporte Municipal	Aporte de Terceros	Total
Recursos humanos	7.800.000	2.700.480	0	10.500.480
Infraestructura	23.200.000		0	23.200.000
Adquisición de activos no financieros	1.500.000	1.000.000	0	2.500.000
Materiales de uso y consumo	1.000.000	900.000	0	1.900.000
Servicios básicos	0	0	0	0
Difusión y publicidad	500.000	500.000	0	1.000.000
Mantención y reparación	0	0	0	0
	34.000.000	5.100.480	0	39.100.480

VERIFICADORES

Porcentaje de aporte municipal (al menos 15%, respecto del total del proyecto)	15,0
Porcentaje ítem materiales de uso y consumo (máximo 5%, respecto del aporte ministerial solicitado)	2,9
Porcentaje ítem servicios básicos (máximo 5%, respecto del aporte ministerial solicitado)	0,0
Porcentaje ítem difusión (al menos un 1% - máximo 5%, respecto del aporte ministerial solicitado)	1,5
Porcentaje ítem mantención y reparación (al menos un 1% - máximo 5%, respecto del aporte ministerial)	0,0

Proyecto Comunal
Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal 2010
Plan Comunal de Seguridad Pública



Tipología del proyecto	Prevención de las violencias y el delito a través del diseño urbano seguro (DU)
Eje de la ENSP	Prevención

Comuna:	EL MONTE	
Nombre del proyecto:	ALARMAS COMUNITARIAS PARA EL MONTE	
Modalidad de ejecución:	INDIRECTA	
Tiempo de ejecución:	6 MESES	Coherente al periodo presupuestario, plazo máximo de ejecución: 31 diciembre 2010

I. ANTECEDENTES

Vinculación con el Plan Comunal de Seguridad Pública

¿De qué manera esta intervención contribuye al cumplimiento de las metas del Plan Comunal de Seguridad Pública?

La intervención está orientada a la instalación de alarmas comunitarias en la villa Lo Chacón y en la villa Los Alamos, debido a que en el sector donde se encuentran ambas villas, existe un foco de delincuencia, sumamente grave lo que hace que los vecinos se sientan tremendamente inseguros y desprotegidos, principalmente los fines de semana, sector donde los robos son de comun ocurrencia de igual forma el trafico de drogas. La instalacion de las alarmas contribuira a aumentar significativamente la

Relación con el contexto regional

¿Cómo se vincula esta realidad con la de la región?

Los delitos de Lesiones con un 41.6%, Robo con Violencia con un 38.2%, Robo con Fuerza con un 26.4% Hurto con un 15.4 son los con mayor presencia comunal, según información otorgada por Carabineros de Chile de acuerdo a estadística año 2009. Sin embargo presentan menor porcentaje de ocurrencia que a nivel regional y de país según el Boletín Comunal año 2008.

Antecedentes de la intervención

¿Qué programas, proyectos u otras intervenciones han abordado en el pasado la problemática en la comuna?

De acuerdo a la información que se maneja en años anteriores desde la temática de seguridad, no se han implementado programas, proyectos ni se ha intervenido la Comuna en este aspecto.

Otros abordajes para la problemática

¿Qué programas, proyectos u otras intervenciones abordan hoy la problemática en la comuna?

En la actualidad el Municipio se encuentra gestionando un proyecto de iluminación peatonal en la Avda. Los Libertadores principal arteria de la Comuna.

Actividades desarrolladas con comunidad

¿Qué actividades se desarrollaron con la comunidad del/los sectores focalizado/s para reunir información cualitativa?

El Plan Comunal en conjunto con la I. Municipalidad, las Policías y vecinos de sectores focalizados, realizan Diálogos Ciudadanos de Seguridad, donde se analiza la situación de vulnerabilidad delictual de cada sector, para posteriormente asumir tareas según correspondan, orientadas hacia la superación de las problemáticas visualizadas. En sectores focalizados como en otros de la comuna, se han realizado asambleas donde el conjunto de vecinos de un sector determinado plantean las dificultades y necesidades en relación a la seguridad de su barrio.

II. MARCO CONCEPTUAL Y ENFOQUE DE INTERVENCIÓN

Toda intervención en esta tipología se sostendrá sobre el marco teórico y el enfoque de intervención definidos a continuación. Además los proyectos podrán incorporar elementos alternativos en la medida que sean coherentes con los expuestos en estas orientaciones.

MARCO CONCEPTUAL

Seguridad Urbana y Prevención Situacional

La política de seguridad urbana contribuye a garantizar la seguridad en el espacio público, promoviendo la revalorización de la ciudad como escenario y soporte físico para el desarrollo y cohesión social de las comunidades.

En este contexto, la Prevención Situacional es un enfoque que pretende disminuir la probabilidad de comisión de delitos de oportunidad y reducir la percepción de inseguridad de la población en determinados espacios urbanos. Esto mediante estrategias orientadas a modificar ciertos factores y condiciones de riesgo físico espaciales, generando además la creación o regeneración de espacios públicos de calidad, seguros, integradores, que acoja la diversidad de funciones y usuarios.

Este enfoque se sustenta en un consenso general de numerosos estudios urbanos de seguridad que señala que si el espacio urbano y sus características ambientales son planificados, diseñados y con el manejo apropiado, ciertos tipos de delitos y la percepción de inseguridad pueden ser prevenidos y/o reducidos, contribuyendo a crear un ambiente de seguridad y por ende una mejor calidad de vida de los ciudadanos.

Para lo anterior, este enfoque se sustenta, básicamente, en tres pasos fundamentales:

1. La observación de atributos y condiciones espaciales, que pueden favorecer las oportunidades para el delito en un lugar y la percepción de temor de la población.
2. La identificación de lugares en los cuales se cometen determinados tipos de delitos o bien sea posible la ocurrencia de una serie de delitos similares en él.
3. La modificación de las circunstancias espaciales que impactan en mayor o menor medida en las relaciones sociales y perceptivas generadas en ese espacio.

Las estrategias de intervención en prevención situacional, pueden aportar principalmente en:

1. Reducir las condiciones para la comisión de delitos de oportunidad en los espacios públicos.
2. Disminuir la sensación de inseguridad y temor que afecta a la población en los espacios públicos.
3. Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de nuestras comunidades, aumentando el factor de seguridad en los espacios públicos.

Referencias Teóricas

El enfoque propuesto, acoge y actualiza ciertas teorías desarrolladas en las últimas décadas a nivel internacional, entre las que destacan:

Teoría de los Estilos de Vida (década de los 70). Propone que los delitos se encuentran asociados a las actividades cotidianas que desarrollan determinados tipos de individuos, diferenciados entre otras cosas por sexo, edad, ingreso, etc. Además plantea que los delitos de oportunidad no se reparten aleatoriamente a través del tiempo y el espacio, si no que existen espacios y tiempos de alto riesgo.

tres elementos para la ejecución de un delito: un autor motivado (el victimario), un blanco atractivo (las personas o la propiedad) y la ausencia de guardianes habilitados (otros que ejerzan un control natural sobre el lugar).

Principios Básicos para Intervención en Prevención situacional

Las intervenciones en prevención situacional, se sostienen sobre ciertos principios básicos sociales y espaciales, que inciden directamente en la situación delictual y de temor en un territorio. La inclusión de estos principios, es un factor determinante para modificar la situación de inseguridad en el lugar. Entre ellos están:

1. Participación Ciudadana y Articulación Comunitaria: El habitante es experto en su sensación de seguridad e inseguridad urbana respecto a su espacio, por tanto este conocimiento intuitivo es un factor clave en el diseño de una estrategia situacional. El reconoce los lugares que le generan amenaza o inseguridad. El habitante urbano (vecinos, escolares, comerciantes, entre otros) debe hacerse parte en las distintas etapas del proceso, participando en el diagnóstico, elaboración de la estrategia, ejecución y posterior evaluación del proyecto.
2. Integralidad de los proyectos: La incorporación de la realidad social vinculada al espacio físico que ocupan las personas, permite generar estrategias de prevención certeras que acojan la visión de desarrollo de la comunidad. Al respecto, para definir posibles líneas de intervención, son componentes esenciales la observación de la diversidad de la población, distinguiendo grupos étnicos, género, rutinas y costumbres en el espacio público, como también las redes y dinámicas de organizaciones sociales y actores claves en el territorio, relacionadas a una identificación de lugares que generan alta percepción de temor e inseguridad, como también de aquellos de alta concentración delictual.
3. Accesibilidad y movimiento peatonal: Los espacios que cuentan con condiciones de acceso convenientes para el tránsito peatonal y rutas peatonales definidas, claras y orientadoras, favorecen la percepción de seguridad y pueden aportar en la prevención de ciertos delitos de oportunidad en el espacio público, pues ellas permiten un tránsito continuo y expedito para el peatón, entregándole mejores posibilidades de control sobre su espacio inmediato, y facilidades para el acceso a auxilio, al reducir posibles obstáculos a su desplazamiento y proveer de lugares con campos visuales amplios y despejados.
4. Vigilancia natural: El control visual que puedan ejercer las personas producto del mejoramiento de las relaciones visuales establecidas al interior de un espacio público, o entre éste y uno privado, y viceversa, permiten inhibir ciertos delitos de oportunidad, modificar comportamientos o patrones antisociales y aumentar la sensación de seguridad, toda vez que permite una vigilancia natural del lugar por parte de quienes lo ocupan cotidianamente, a la vez que promueve el contacto entre los usuarios de un determinado lugar.
5. Territorialidad y Actividad Humana: El reforzamiento territorial alude al sentido de afecto que establece el habitante con su entorno inmediato y que por el cual lo cuida. Al respecto, intencionar la ubicación deliberada de actividad humana, mediante la transformación de las condiciones espaciales y la instalación de elementos urbanos en áreas potencialmente inseguras, puede contribuir al desplazamiento de algunos tipos de delitos y de grupos negativos que hacen uso del espacio público, al lograr una recuperación en la ocupación de ellos por parte de la comunidad.

6. Configuración de Usos: Un espacio que acoge los distintos tipos de uso respeta la diversidad de la población. Así contribuye a la cohesión social de la comunidad, pues genera una mayor interacción social entre sus habitantes; a la vez que ayuda a mantener un espacio con altos niveles de actividad y ocupación, evitando su deterioro y abandono.

7. Sentido de Mantenición: Espacios en los cuales los vecinos y actores locales tienen un rol preponderante en el orden, cuidado y limpieza de su espacio público más próximo, los apropia y empodera respecto a evitar malas prácticas en él, reduciendo las posibilidades de ocupación por parte de grupos negativos y previniendo posibles conflictos, que puedan degenerar en espacios deteriorados propicio para el anonimato y una alta concentración de delitos.

ENFOQUE DE INTERVENCIÓN

La intervención incorpora tres elementos básicos:

1. Promoción de la participación ciudadana

Considera la participación de los diversos actores locales, en las distintas etapas del proceso, asegurándoles un rol protagónico como coproductores de seguridad.

Las etapas básicas de participación son las siguientes:

- Elaboración del diagnóstico, en el cual se determina la problemática específica del sector.
- Definición de líneas de intervención, en donde se establecen posibles alternativas de solución.
- Ejecución del proyecto, en donde se participa del desarrollo de las actividades propuestas.
- Seguimiento y Evaluación, en donde se verifica la correcta ejecución del proyecto y se evalúan los resultados comprometidos por la intervención.

Los actores involucrados en este proceso pueden ser diversos, según sea el entorno urbano a intervenir o el tipo de intervención a realizar. La multiplicidad de espacios públicos existentes como barrios residenciales, comerciales, de servicios, diversión, esparcimiento y otros, implica a una amplia gama de actores. Es necesario identificar y vincular los distintos niveles de temor y exposición al delito de la población, como también a la existencia de posibles factores protectores que puedan ser ejercidos en favor de los sectores más vulnerables. Al respecto, es posible distinguir algunos grupos, tales como:

- Organizaciones sociales y comunitarias, las que corresponden a juntas de vecinos, clubes deportivos, agrupaciones culturales y otras. En el territorio, las que más representatividad pueden tener y las más frecuentes de encontrar en él. En ellas se puede además incorporar las variables género y grupo étnico, pues es posible contar con agrupaciones de adultos mayores, jóvenes, niños y mujeres, sobre los cuales la percepción de temor difiere entre uno y otro, y en donde los tipos de delitos de los cuales son víctimas también

son diferentes.

- Instituciones y actores de nivel barrial, entre ellas están las iglesias y sus comunidades religiosas, las instituciones educacionales y sus comunidades escolares, de jardines infantiles y universidades; el comercio de barrio visto en negocios de abarrotes, kioscos de diarios, servicio de telefonía e Internet y ferias libres; como también el transporte público local de taxis, microbuses y colectivos. Este segmento, a la vez que también está expuesto a condiciones de riesgo distintas a las anteriores, pueden tener un rol importante al funcionar como un aglutinador y fuente de seguridad para el sector, toda vez que en su mayoría son reconocidos como espacios de interacción cotidiana, alternativas de auxilio y vigilancia natural.

- Gremios y grupos relacionados a servicios y comercio, en esta categoría es posible identificar a quienes ejercen distintas actividades comerciales y de servicios en centros urbanos consolidados, a los cuales concurre un número importante de población, la cual puede estar expuesta a determinados delitos en ese espacio público o presentar una alta sensación de inseguridad en él. En este caso, el involucramiento de este actor privado en las condiciones de seguridad de su entorno, es un factor que impacta directamente en la reducción de determinados delitos de oportunidad y en la sensación de seguridad de sus usuarios, lo que influye favorablemente en el desarrollo comercial del sector. A él concurren locatarios de sectores, barrios y avenidas comerciales, mercados y "ferias persas", el transporte urbano comunal e intercomunal (terminales rodoviarios, estaciones de transbordo y transferencia), empresas bancarias, de servicios básicos y pago de cuentas, entre otros.

2. Intervención socioespacial

La identificación de la situación de inseguridad en un lugar permite plantear líneas de intervención, en que la modificación de las circunstancias espaciales sean un soporte para la recuperación y consolidación de las relaciones sociales existentes en él, las que son vitales para la sustentabilidad de la inversión en el tiempo. De este modo, junto al componente comunitario visto anteriormente, la intervención se enfoca principalmente en:

- Espacios Públicos, correspondientes a bienes nacionales de uso público que son de libre acceso para toda la comunidad. En general corresponden a las áreas verdes y sus equipamientos, como también a los espacios de circulación para las personas.

- Espacios de Copropiedad, entendidos como aquellos espacios privados de uso común en que se desarrolla parte importante de la vida comunitaria, siendo reconocido como un espacio de alto valor social por la población. Para este tipo de prevención, ellos corresponden exclusivamente a los espacios comunes de condominios de vivienda social.
- Espacios Residenciales, orientados a aquellos lugares en que, producto de las líneas de intervención definidas, sea necesario dotar de dispositivos de seguridad a las viviendas del sector. En este caso, si bien se considera el trabajo en cada vivienda, el espacio de intervención es sobre un conjunto residencial mayor, por lo que su lógica responde a un concepto territorial por sobre el individual.

3. Involucramiento de las instituciones locales

El mejoramiento en las condiciones de seguridad de un lugar, requiere de un liderazgo técnico y político que guíe y acompañe el proceso comunitario. Por ello, la acción de los gobiernos locales y de los encargados de la seguridad en el territorio, como gobernaciones, municipios y las policías, es clave para el éxito de la intervención, pues conocen en profundidad el contexto comunal y cuentan con una mirada global sobre el tema, pudiendo integrar distintas variables en el desarrollo de la intervención. En este sentido, la instalación de mecanismos de participación de ellos, el establecimiento de canales de comunicación entre las instituciones locales y la ciudadanía, como la obtención de consensos y validación, son parte fundamental para el éxito de esta intervención.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Reducir las oportunidades para la comisión de delitos de oportunidad y la percepción de temor e inseguridad de las personas mediante la modificación de características socio espaciales en un determinado contexto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Orientar la toma de decisiones respecto a los principales problemas comunales en materias de seguridad a través de un diagnóstico participativo de actores locales.
2. Elaborar un proyecto integral, resultado del consenso de un proceso participativo y técnico con distintos actores y niveles de participación.
3. Disminuir los factores de riesgo socio espaciales mediante la ejecución de acciones de intervención en lugares y/o barrios específicos.
4. Conocer el efecto que la implementación del proyecto específico genera en los habitantes del sector intervenido.
5. Generar un proceso de sistematización de los resultados de la evaluación, que servirá de base para la retroalimentación y la toma de decisiones, por cuanto se deba considerar una reformulación del proyecto.
- 6.- Implementar acciones de organización comunitaria que faciliten el conocimiento y convivencia entre vecinos beneficiarios.

IV. PLAN DE INTERVENCIÓN

DIAGNÓSTICO SOCIO-ESPACIAL DE SEGURIDAD

COMISIÓN EJECUTIVA

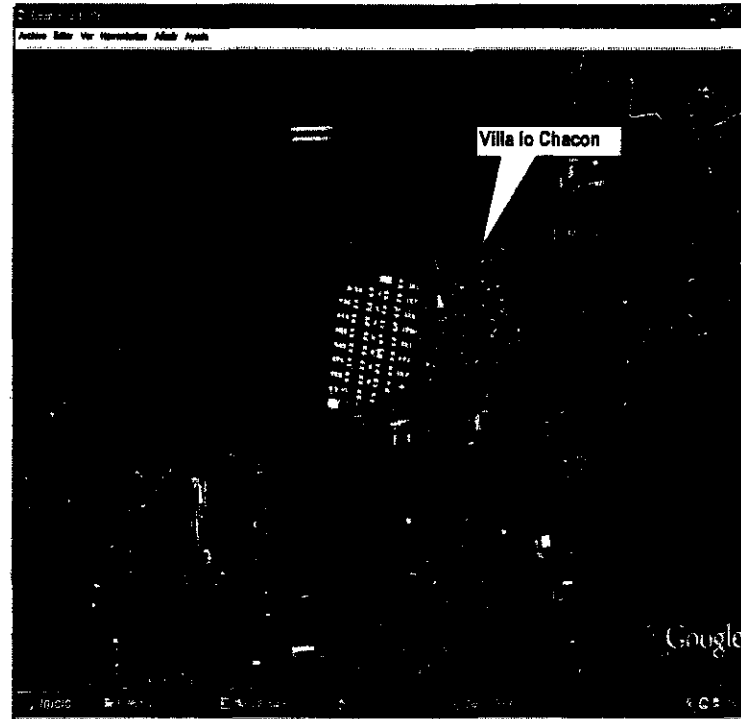
Nombre	Instancias u organismos representados	Rol dentro de la Comisión Ejecutiva
Paola Egas Egas	SECRETARIO TECNICO COMUNAL	Coordinación
Fidel Soto Vera	SECRETARIA DE PLANIFICACION MUNICIPAL	Aspectos técnicos referentes a iluminación
Hector González Cruz	DIRECCIÓN DE OBRAS	Inspector Técnico de los Proyectos
Juan Carlos Tello Lazcano	ALCALDE	Contraparte Municipal
Cristian Carrasco Soto	ASEO Y ORNATO MUNICIPAL	Diseños e indicaciones técnicas de espacios públicos

Focalización territorial del proyecto

	Denominación del sector de intervención (denomine al sector de manera que pueda identificarse, según)	Calles del perímetro (CALLE-CALLE-CALLE-CALLE-...)
Sector 1	VILLA LO CHACON	Avda. Los Libertadores, Uno Oriente, Los Sauces y Línea férrea
Sector 2	VILLA LOS ALAMOS	Avda. Los Libertadores, Los Sauces, Las Hijuelas y línea férrea

Caracterización socio-espacial Sector 1:

VILLA LO CHACON



Descripción general del sector

(Antecedentes generales; límites; conformación histórica; usos principales - residencial, comercial, industrial, cívico, recreativo-; población)

residente y población flotante; etc.)

El sector a intervenir se ubica en la zona poniente, específicamente en Avenida principal de la comuna de El Monte, Los Libertadores altura N° 1200, antes de su inicio correspondía a predio agrícolas del sector rural, hoy en día se ha transformado en un sector residencial, poblada, con 138 viviendas sociales, aproximadamente 552 habitantes provenientes de distintos sectores de la comuna. En la actualidad existe un número importante de arrendatarios. El sector cuenta con un Discotheque, almacenes de abarrotes pequeños, en su parte

Aspectos que justifican la focalización del sector

(Refiérase al menos a la "concentración delictual" o a la "percepción de temor del sector")

Concentración delictual del sector	Son frecuentes los robos en las viviendas, las riñas en las noches, consumo de alcohol y drogas en la vía pública, los vecinos atribuyen los delitos y las conductas antes descritas a las personas que concurren a la Discotheque HAILANDER, la que se encuentra ubicada frente de la Villa, específicamente los fines de semana y festivos debido a que las viviendas se encuentran en el día muchas horas sola por lo que pasa a
Percepción de temor del sector	Por los antecedentes señalados el lugar presenta riesgo generalmente en vísperas de los fines de semana y festivos, debido al gran número de personas extrañas que transitan en las inmediaciones de la Villa, todo esto ocasiona gran inseguridad para los vecinos los cuales temen ser víctimas de delitos por sentirse sumamente
Vulnerabilidad socio-espacial del sector	Es un sector de alto consumo de drogas y alcohol en plazas y vía pública, con iluminación insuficiente existiendo sitios eriazos que propician la acción delictual.

Área de influencia

El área de influencia se traduce en un sector antiguo de la comuna, poblado con dos áreas verdes y una plazoleta de juegos, poca iluminación, cuenta con sólo tres almacenes de barrio y una discotheque y la línea férrea que atraviesa a pocos metros de la villa por la parte posterior.

Uso actual del espacio y gestión local

El uso actual es una Villa Residencial (Lo Chacón), la que cuenta con 138 casas, posee una Sede Comunitaria, Juegos infantiles, plazoleta, la que en los fines de semana es utilizada por grupos de consumidores.

Estado del espacio público y equipamiento

Equipamiento comunitario	Cuenta con una Sede Social en buen estado y un inmueble que se encuentra entregado en comodato a la Iglesia Católica.
Equipamiento deportivo	Existe una multicancha que se encuentra en buen estado
Equipamiento comercial	Cuenta con tres almacenes de barrio

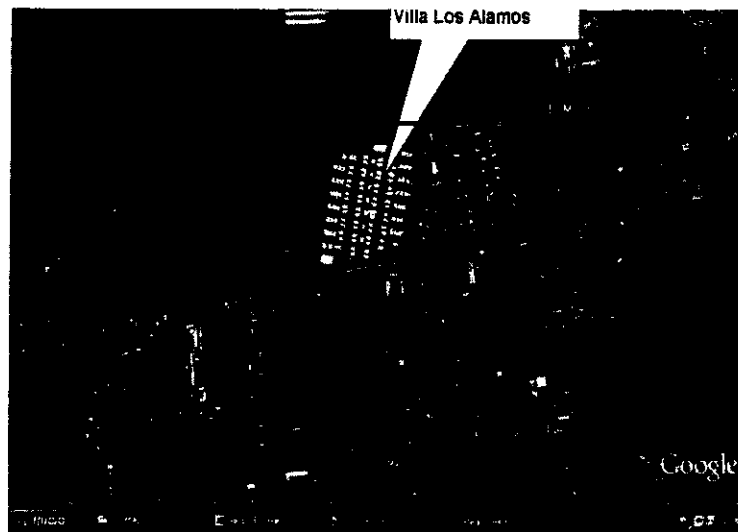
Espacios de uso común entre viviendas	Los espacios comunes corresponden a espacios públicos existentes, los que en un número importante son utilizados como estacionamientos.
Lugares de tránsito peatonal	Las calles son de alto tránsito peatonal especialmente en las mañanas y tarde-noche.
Lugares de permanencia peatonal	Los lugares de permanencia son las plazas y algunos sectores donde se agrupan fundamentalmente jóvenes a consumir drogas y alcohol.
Áreas verdes (plazas, parques, sitios eriazos y lugares sean poco concurridas por la comunidad	Cuenta con 3 plazas y un lugar de juegos infantiles, todo lo anterior en regular estado, lo que hace que estos lugares sean poco concurridas por la comunidad

Descripción analítica del sector

	Fortalezas	Debilidades
Flujos peatonales	Cuenta con pasajes amplios para el desplazamiento de sus peatones	Acera de tierra en mal estado
Flujos vehiculares	moderado tránsito vehicular al interior villa, solamente vehículos particulares...	Calzada de tierra y en mal estado, por lo que afecta a los vecinos, ya que en el invierno
Conectividad con sistemas de transporte	Cuenta con locomoción colectiva en la Avda. principal de la Comuna, en el exterior de la	No cuenta con transporte público al interior de la Villa, por lo que los vecinos deben
Acceso a servicios y equipamiento urbano	Es de fácil acceso trasladarse al centro de la Comuna.	Es necesario trasladarse al centro de la Comuna para acceder a los servicios.

Caracterización socio-espacial Sector 2: VILLA LOS ALAMOS





Descripción general del sector

(Antecedentes generales; límites; conformación histórica; usos principales - residencial, comercial, industrial, cívico, recreativo-; población residente y población flotante; etc.)

El sector a intervenir se ubica en la zona poniente, sector residencial, altamente poblada, con viviendas por subsidio habitacional, sus habitantes provienen de distintos sectores de la comuna. El sector cuenta con un Discotheque.

Aspectos que justifican la focalización del sector

Concentración delictual del sector	Son frecuentes los robos en las viviendas, las riñas en las noches, consumo de alcohol y drogas en la vía pública, los vecinos atribuyen los delitos y las conductas antes descritas a la presencia de la Discotheque HAILANDER, la que se encuentra ubicada cercana a la Villa.
Percepción de temor del sector	Por los antecedentes señalados el lugar presenta riesgo generalmente en vísperas de los fines de semana, debido al gran número de personas extrañas que transitan en las inmediaciones de la Villa.
Vulnerabilidad socio-espacial del sector	Es un sector de alto consumo de drogas y alcohol en plazas y vía pública .

Area de influencia

El área de influencia es de sectores poblados con un áreas verdes, tres plaza con juegos, tres multicancha y una discotheque cercana y la línea férrea que atraviesa a pocos metros de la Villa.

Uso actual del espacio y gestión local

El uso actual es una Villa Residencial (Los Alamos), que cuenta con 444 casas, posee tres Sede Comunitaria, tres plazoleta con juegos infantiles, la implementacion en general se encuentra en buen estado por ser una villa nueva. Los fines de semana las plazas son utilizadas por grupos de consumidores de droga y alcohol..

Estado del espacio público y equipamiento

Equipamiento comunitario	Tres multicancha en buen estado
Equipamiento deportivo	En buen estado, tres plazas de juegos.
Equipamiento comercial	No tiene
Espacios de uso común entre viviendas	Los espacios comunes corresponden a espacios públicos existentes, los que en un número importante son utilizados como estacionamientos.
Lugares de tránsito peatonal	Las calles son de alto tránsito peatonal especialmente en las mañanas, tarde y noche.
Lugares de permanencia peatonal	Los lugares de permanencia son las plazas y algunos sectores donde se agrupan fundamentalmente jóvenes.
Áreas verdes (plazas, parques, sitios eriazos y	Buen estado

Descripción analítica del sector

	Fortalezas	Debilidades
Flujos peatonales	Cuenta con sus calles pavimentada	calles angosta
Flujos vehiculares	moderado transito vehicular al interior villa..	No existe locomoción colectiva interior villa
Conectividad con sistemas de transporte	Cuenta con locomoción colectiva en la Avda. principal de la Comuna.	No cuenta con transporte público al interior de la Villa.
Acceso a servicios y equipamiento urbano	Es de fácil acceso trasladarse al centro de la Comuna.	Es necesario trasladarse al centro de la Comuna para acceder a los servicios.

PROPUESTA DE INTERVENCION

Tipo de intervención comprometidos

Tipo de intervención 1	SISTEMAS DE ALARMAS COMUNITARIAS
Tipo de intervención 2	SISTEMAS DE ALARMAS COMUNITARIAS

Caracterización general de la intervención

Descripción de la intervención:

(De manera precisa y acotada, caracterice la intervención: recuperación de espacios y equipamientos públicos mediante el mejoramiento de calzadas, mobiliario urbano, equipamiento deportivo, comunitario, arborización, áreas verdes, juegos infantiles; instalación y/o mejoramiento de alumbrado público; instalación y/o reparación de sistemas de televigilancia; instalación de sistemas de alarmas, según sea el caso)

El proyecto "Alarmas comunitarias para El Monte", se desarrollará a través de la participación ciudadana y la coordinación intersectorial con los actores relevantes de los sectores beneficiados, con la finalidad de disminuir la ocurrencia de delitos y la sensación de inseguridad. A su vez, los sectores beneficiados serán: La Villa Lo Chacón, la cual se intervendrá a través de la protección de 138 domicilios, y la Villa Los Alamos donde se instalaran 444 sistemas de alarmas, dando un total de 582 alarmas comunitarias. A través de esta intervención se espera obtener índices de mayor seguridad en la población beneficiada provocando así una disminución en

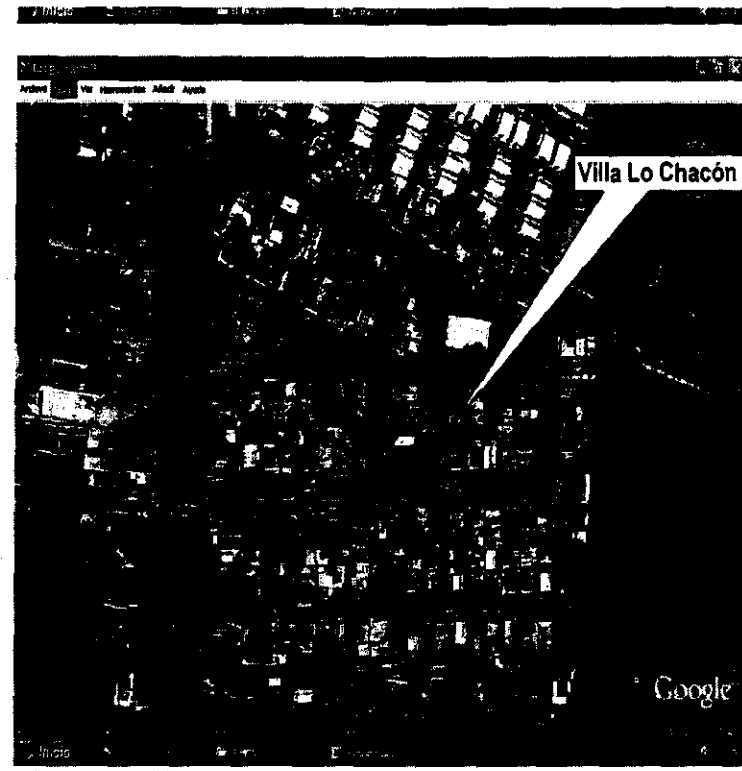
Equipamiento implicado en la intervención:

Descripción del equipamiento	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Total
Sistemas de Alarmas Comunitarias	18	55		73
fuentes de poder 12 volt de 300	18	55		73
Un receptor inalambrico RF	18	55		73
Pulsadores de panico inalambrico	138	444		582
Una sirena con bocina de 15 Watt	18	55		73
Una balisa electronica intermitente y destellante 12 volt	18	55		73
Un gabinete para sirena 15 Watt	18	55		73
Una batería de respaldo de energia 12 vol-4ah	18	55		73
Cableado sin enchufe				0

Letreros de identificación de alarmas comunitarias	138:	444:	582
--	------	------	-----

**Caracterización de la intervención en sector 1:
VILLA LO CHACÓN**

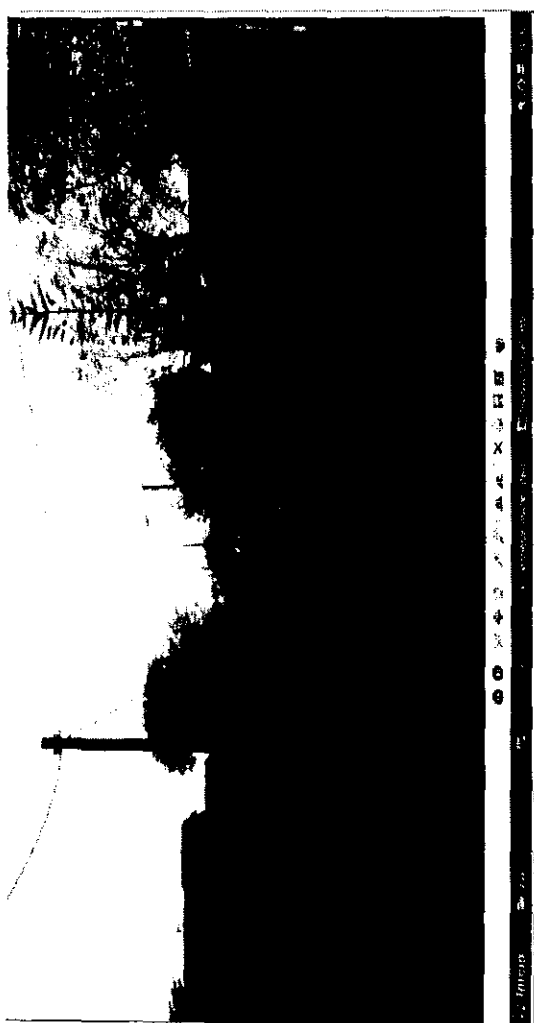




Principios de la prevención situacional aplicados a la intervención

(Refiérase a los principios de la prevención situacional que se han aplicado al diseño de la intervención particular)

Participación ciudadana y articulación comunitaria, el habitante del barrio comprende su entorno urbano, por lo tanto es un factor clave en el diseño de una estrategia de prevención situacional, los habitantes deben formar partes de las distintas etapas del proceso elaborando la estrategia de ejecución del proyecto. Territorialidad y Actividad humana, el reforzamiento territorial alude al sentido de afecto y pertenencia que pueda tener la comunidad con su entorno inmediato.



Estimación de beneficiarios de la intervención en el sector

Tramos de edad	Sexo	
0 a 5	H	
	M	
6 a 13	H	
	M	
14 a 17	H	
	M	
18 a 29	H	
	M	
30 a 59	H	
	M	
60 o más	H	
	M	
Subtotal	H	276
	M	276
Beneficiarios total:		552

NOTA: En el caso de las intervenciones de "recuperación de espacios públicos", "instalación y/o mejoramiento de luminarias" y "sistemas de televigilancia", el número estimado de beneficiarios **corresponde a los habitantes del "área de influencia" definida**, es decir, aproximadamente 400 m. alrededor del sector específico de intervención. En el caso de las intervenciones de "sistemas de alarmas comunitarias", el número estimado de beneficiarios corresponde a los habitantes de las viviendas que resultarán protegidas por el sistema instalado.

Tome en consideración:

a) Puede estimarse la población beneficiaria a partir de la información específica que provee el CENSO 2002 para la comuna.

b) En el caso de algunas intervenciones (en sectores comerciales, por ejemplo) será más relevante conocer la población flotante, más que la residente; es posible utilizar otras fuentes o fórmulas de estimación para eso.

c) Cuando no exista una posibilidad más precisa, estime la población considerando un "promedio aproximado" de habitantes por vivienda de 4 personas (es decir, multiplique el número de viviendas del "área de influencia" por 4). En este caso, por supuesto, sólo obtendrá un número total de beneficiarios (y no su distribución por

Fuente y/o método de estimación de beneficiarios

(por ejemplo: CENSO 2002, aproximación de 4 habitantes por vivienda, otra fuente municipal, estudios específicos, etc.)

Información obtenida a través de la Dirección de Obras de la I. Municipalidad de El Monte

Mencione y describa brevemente los grupos a los que va dirigida principalmente la intervención

(por ejemplo: jóvenes, niños y niñas, mujeres, adultos mayores, etc.)

El sector a intervenir es la Avenida Los Libertadores altura del 1200, específicamente la Villa Lo Chacón donde encontramos la cantidad de

138 casas de las cuales habitan distintos grupos: niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, la intervención va directamente dirigida a las familias que habitan en dicha villa, ya que la intalación de las alarmas comunitarias, disminuirá la sensación de inseguridad, los cuales baja los indice de delitos en el sector.

Actores de la comunidad incorporados al proceso en el sector específico

Nombre	Organización social-comunitaria representada
PEDRO ROMERO AYALA	Junta de Vecinos del sector.
Vecinos del sector	Mesa Barrial del sector

Beneficios de la intervención

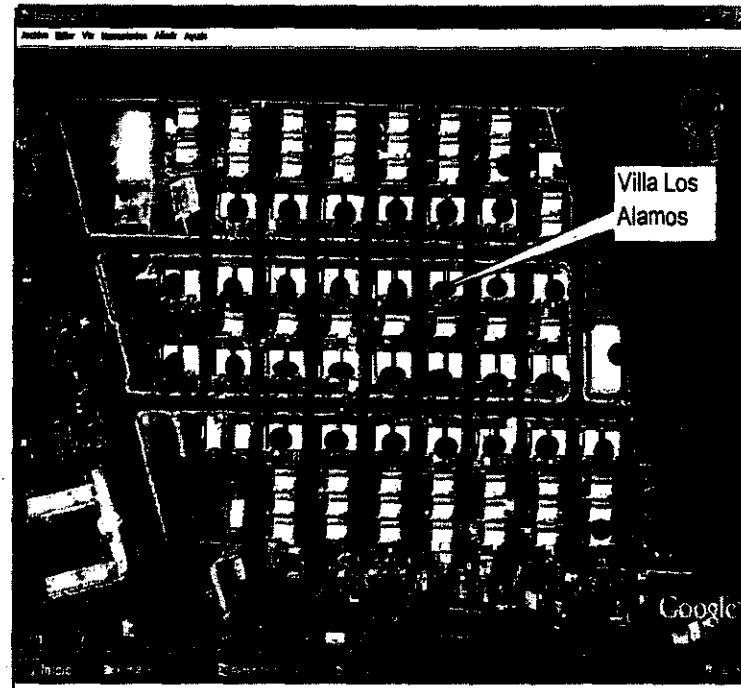
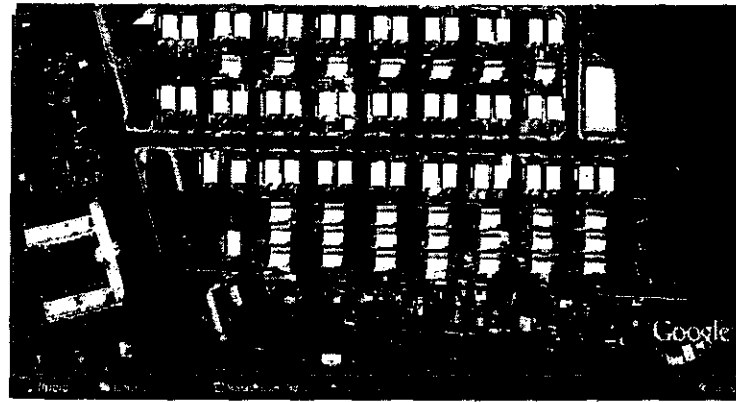
(De qué manera el mejoramiento en las condiciones espaciales - según la intervención realizada-, aporta en la solución a la ocurrencia de delito y sensación de inseguridad en los espacio de intervención identificado

La intervención esta focalizada en sectores identificados como de riesgo por la cantidad y tipo de delito que ocurren en dichos lugares, las condiciones de oscuridad y soledad son propisios para la ocurrencia de delitos como hurto, robo por sorpresa, robo con violencia y robo en lugar habitado. La instalación de alarmas comunitarias en el sector permitira reducir la oportunidad de ocurrencia de delitos, lo que le dará mayor tranquilidad a los vecinos del sector, aumentando finalmente la pertcepción de seguridad de los residentes de

Caracterización de la intervención en sector 2:

VILLA LOS ALAMOS



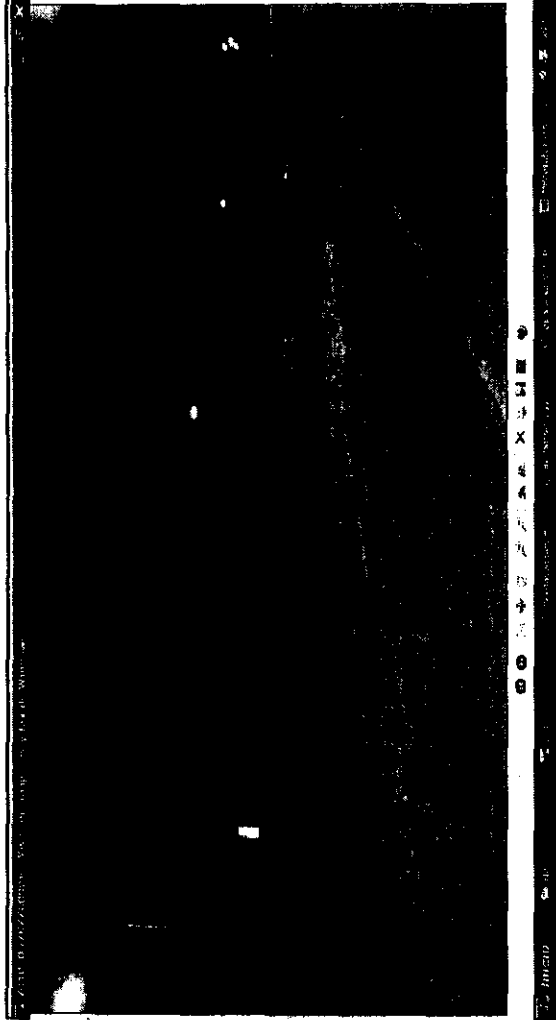
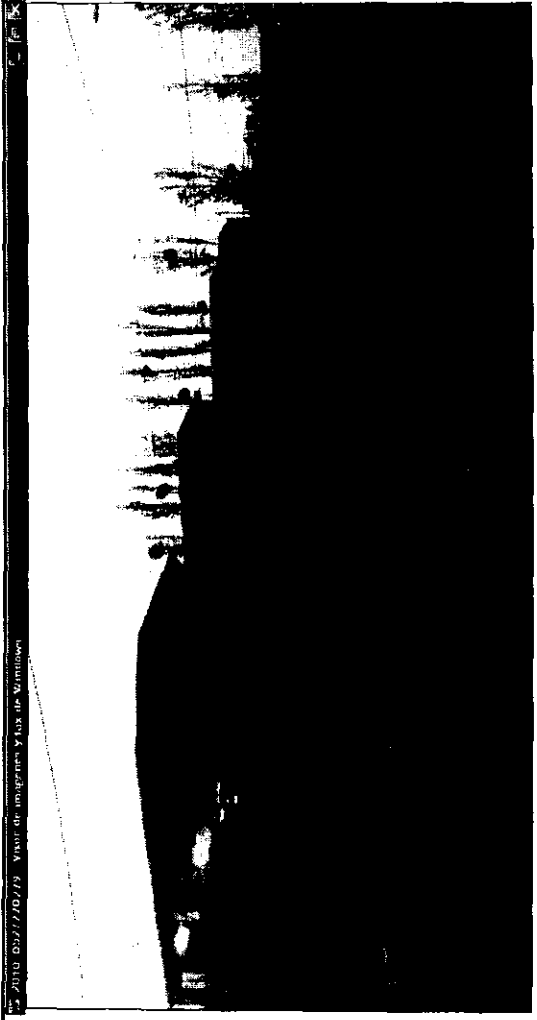


Principios de la prevención situacional aplicados a la intervención

(Refiérase a los principios de la prevención situacional que se han aplicado al diseño de la intervención particular)

Participación ciudadana y articulación comunitaria, el habitante del barrio comprende su entorno urbano, por lo tanto es un factor clave en el diseño de una estrategia situacional, los habitantes deben formar partes de las distintas etapas del proceso elaborando la estrategia de ejecución del proyecto. Territorialidad y Actividad humana, el reforzamiento territorial alude al sentido de afecto y pertenencia que pueda tener la comunidad con

su entorno inmediato.



Estimación de beneficiarios de la intervención en el sector

Tramos de edad	Sexo	
0 a 5	H	
	M	
6 a 13	H	
	M	
14 a 17	H	
	M	
18 a 29	H	
	M	
30 a 59	H	
	M	
60 o más	H	
	M	
Subtotal	H	888
	M	888
Beneficiarios total:		1.776

NOTA: En el caso de las intervenciones de "recuperación de espacios públicos", "instalación y/o mejoramiento de luminarias" y "sistemas de televigilancia", el número estimado de beneficiarios corresponde a los habitantes del "área de influencia" definida, es decir, aproximadamente 400 m. alrededor del sector específico de intervención. En el caso de las intervenciones de "sistemas de alarmas comunitarias", el número estimado de beneficiarios corresponde a los habitantes de las viviendas que resultarán protegidas por el sistema instalado. Tome en consideración:

a) Puede estimarse la población beneficiaria a partir de la información específica que provee el CENSO 2002 para la comuna.

b) En el caso de algunas intervenciones (en sectores comerciales, por ejemplo) será más relevante conocer la población flotante, más que la residente; es posible utilizar otras fuentes o fórmulas de estimación para eso.

c) Cuando no exista una posibilidad más precisa, estime la población considerando un "promedio aproximado" de habitantes por vivienda de 4 personas (es decir, multiplique el número de viviendas del "área de influencia" por 4). En este caso, por supuesto, sólo obtendrá un número total de beneficiarios (y no su distribución por

Fuente y/o método de estimación de beneficiarios

(por ejemplo: CENSO 2002, aproximación de 4 habitantes por vivienda, otra fuente municipal, estudios específicos, etc.)

Información obtenida a través de la Dirección de Obras de la I. Municipalidad de El Monte

Mencione y describa brevemente los grupos a los que va dirigida principalmente la intervención

(por ejemplo: jóvenes, niños y niñas, mujeres, adultos mayores, etc.)

El sector a intervenir es la Avenida Los Libertadores altura del 1600, específicamente la Villa Los Álamos donde encontramos la cantidad de 444 casas de las cuales habitan distintos grupos etareos: niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, la intervención va directamente dirigida

a las familias que habitan en dicha villa, ya que la intalación de las alarmas comunitarias, disminuirá la sensación de inseguridad, los cuales baja los indice de delitos en el sector.

Actores de la comunidad incorporados al proceso en el sector específico

Nombre	Organización social-comunitaria representada
Julia Perez Peña	Presidenta Junta de Vecinos Los Almendros
Wilma Gomez Conejera	Presidenta Junta de Vecino Los Robles

Beneficios de la intervención

(De qué manera el mejoramiento en las condiciones espaciales - según la intervención realizada-, aporta en la solución a la ocurrencia de delito y sensación de inseguridad en los espacio de intervención identificado

La intervención esta focalizada en sectores identificados como de riesgo por la cantidad y tipo de delito que ocurren en dichos lugares, las condiciones de oscuridad y soledad son propicios para la ocurrencia de delitos como hurto, robo por sorpresa, robo con violencia y robo en lugar habitado. La instalación de alarmas comunitarias en el sector permitira reducir la oportunidad de ocurrencia de delitos, lo que le dará mayor tranquilidad a los vecinos del sector, aumentando finalmente la percepción de seguridad de los residentes de

V. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

1) Adecúe los resultados siguientes a la intervención particular que se realiza en este proyecto. 2) Borre las casillas que no corresponden al tipo de intervención. 3) complete el porcentaje del cumplimiento de la meta, cuando corresponda

OBJETIVO 1: Orientar la toma de decisiones respecto a los principales problemas comunales en materias de seguridad a través de un diagnostico participativo de actores locales.

COMPONENTE: DIAGNÓSTICO SOCIO-ESPACIAL DE SEGURIDAD

Resultado esperado: Diagnóstico participativo elaborado en conjunto con todos los actores institucionales y sociales relevantes de la comuna.

Meta:	Constitución de "comisión ejecutiva" (en cada sector a intervenir)	
Indicador:	Porcentaje Acta de constitución "comisión ejecutiva" (o de primera sesión)	
Fórmula:	$(1 \text{ actas de constitución de "comisión ejecutiva" v/s } 2 \text{ actas de "comisiones ejecutivas" a constituir}) * 100$	
Verificador:	Acta de sesión (participantes) definida a institución u organización Protocolo de acuerdos, compromisos y decisiones adquiridos Actas de Asistencia Minuta informativa de la actividad (asamblea, marcha exploratoria, taller, etc.)	
Meta:	70%	% de asistentes a sesiones de la "comisión ejecutiva" participando activamente.
Indicador:	Promedio de Asistencia de integrantes de la "comisión ejecutiva"	
Fórmula:	$\text{Sumatoria de Asistencias} / \text{N}^\circ \text{ de asistentes convocados}$	
Verificador:	Acta de sesión (participantes) definida a institución u organización Protocolo de acuerdos, compromisos y decisiones adquiridos Actas de Asistencia Minuta informativa de la actividad (asamblea, marcha exploratoria, taller, etc.)	

Meta:	Diagnóstico socio-espacial desarrollado (por cada sector a intervenir)
Indicador:	Porcentaje de diagnósticos desarrollados
Fórmula:	$(2^\circ \text{ de diagnósticos socio-espaciales desarrollados} / \text{s } 2^\circ \text{ de sectores a intervenir}) * 100$
Verificador:	Proyecto
	Imágenes gráficas (plano conceptual)

Meta:	Aumentar la dotación de alarmas
Indicador:	73 Kit de Alarmas comunitarias para 582 casas
Fórmula:	73 Kit de Alarmas comunitarias para 582 casas
Verificador:	Planos de la instalación
	Presupuesto itemizado del sistema
	Especificaciones técnicas del sistema
	Informe de recepción del sistema

OBJETIVO 4: Conocer el efecto que la implementación del proyecto específico genera en los habitantes del sector intervenido.

COMPONENTE: EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Resultado esperado: satisfacción usuaria en el uso de los espacios recuperados

Meta:	70% Usuarios satisfechos con la intervención
Indicador:	nivel de satisfacción usuaria posterior a la intervención
Fórmula:	Niveles de percepción de inseguridad y sensación de temor con la intervención v/s Niveles de percepción de
Verificador:	Encuesta de percepción pre y post intervención.

COMPONENTE: EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Resultado esperado: satisfacción usuaria en el uso de los espacios recuperados

Meta:	70% Usuarios satisfechos con la intervención
Indicador:	nivel de satisfacción usuaria posterior a la intervención
Fórmula:	Niveles de percepción de inseguridad y sensación de temor con la intervención v/s Niveles de percepción de
Verificador:	Encuesta de percepción pre y post intervención.

CARABINEROS DE CHILE	Se espera contar con el apoyo de la Tenencia
PDI	Se espera tener una respuesta rápida y eficiente para la comunidad

OBJETIVO 5: Implementar acciones focalizadas en lugares con alto índice delictuales y con alta percepción de inseguridad de los vecinos, optimizando la cobertura territorial para fortalecer el trabajo coordinado con la comunidad organizada.

COMPONENTE: EVALIACION DE LA INTERVENCION

Resultado esperado: Mejorar el nivel de conocimiento y convivencia entre vecinos beneficiarios

Meta	80 % de los los vecinos beneficiarios participa de las acciones de integración
Indicador	N° de vecinos que participa en actividades de integración
Formula	N° total de beneficiarios v/s N° total de vecinops que participa de las actividades
Verificador	Listado de asistencia de participantes.

VII. EQUIPO EJECUTOR

UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL

Nombre	representada	Rol dentro de la Unidad Técnica Municipal
FIDEL SOTO	SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	Coordinación del proyecto
HECTOR GONZALEZ	DIRECCIÓN DE OBRAS	Supervisión de las obras
CRISTIAN CARRASCO	DPTO ASEO Y ORNATO MUNICIPAL	seguimiento luminarias y areas verdes

Otros miembros del equipo contratados específicamente para el desarrollo del proyecto (Ver Orientaciones Técnicas)

Profesional Área urbana, arquitectura o diseño paisaje		
Descripción de funciones	Participación, elaboración y coordinación de todas las etapas del proceso participativo del proyecto (contará con asesoría y apoyo técnico desde la secretaría comunal)	
	Recoger la información generada del diagnostico participativo y dirigir la elaboración de imagen objetivo e idea rectora de las propuestas.	
	Elaboración de proyecto técnico, incluyendo planos, Especificaciones Técnicas , Presupuesto detallado de Obras y Cronograma de ejecución de obras.	
	Preparación técnica y administrativa de documentos para procesos de licitación.	
	Supervisar directamente la correcta ejecución de las obras.	
	Apoyo directo a las labores comunitarias.	
	Elaboración de la sistematización de la intervención.	
Profesional Área Social	TRABAJADOR(A) SOCIAL	40

Descripción de funciones	Elaboración y coordinación del diagnóstico y proceso participativo del proyecto (contará con asesoría y apoyo técnico desde la secretaría comunal)
	Elaborar diagnósticos planes y perfiles de proyectos.
	Apoyo directo a las labores comunitarias.
	evaluación.

VIII. PRESUPUESTO

PRESUPUESTO: ITEM RECURSOS HUMANOS

	Rol	Horas	Meses	Valor/hora	Honorario Mensual	Honorarios Totales
Profesional apoyo	PROFESIONAL ÁREA URBANA, ARQUITECTURA, DISEÑO O					
Profesional apoyo	Psicologo	40	5	3.750	840.000	4.200.000
Total:					840.000	4.200.000

Otros recursos humanos (aporte municipal)

	Rol	Horas	Meses	Valor/hora	Mensual	Totales
Otro	ADMINISTRATIVO NO					
Otro	Seleccione una opción:	0	0		0	0
Total:					0	0

Otros recursos humanos (aporte terceros)

	Rol	Horas	Meses	Valor/hora	Mensual	Totales
Otro	Seleccione una opción:	0	0	3.750	0	0
Otro	Seleccione una opción:	0	0	3.750	0	0
Total:					0	0

PRESUPUESTO: ITEM INFRAESTRUCTURA

Indique las PARTIDAS GENERALES por SECTOR de intervención consideradas en el proyecto (Ver Orientaciones Técnicas)

SECTOR 1

PARTIDAS GENERALES: SECTOR 1 (APORTE MINISTERIO)	Presupuesto
Ejemplo 1: jardineras con asientos dobles construidas en albañilería de ladrillo de 1.5mts x 3.5 mts x 90cm con la respectiva arborización	3.312.000
18 Kit Alarmas comunitarias: Un sistema de alarma 12V-220V. Incluye rele de 12V con cargador de batería;	

PARTIDAS GENERALES: SECTOR 1 (APORTE MUNICIPAL)	Presupuesto

PARTIDAS GENERALES: SECTOR 1 (APORTE TERCEROS)	Presupuesto

PARTIDAS GENERALES: SECTOR 1 (APORTE TERCEROS)	Presupuesto
Total	3.312.000

SECTOR 2

PARTIDAS GENERALES SECTOR 2 (APORTE MINISTERIO)	Presupuesto
<i>Ejemplo 2: luminarias peatonales de 100 w HM y postes tipo My Fair con proyectores de 250 w HM.</i>	
55 Kit de Alarmas comunitarias Un sistema de alarmas de 12 V-220V incluye relees de 12 V con cargador de	10.120.000

PARTIDAS GENERALES: SECTOR 2 (APORTE MUNICIPAL)	Presupuesto

PARTIDAS GENERALES: SECTOR 2 (APORTE TERCEROS)	Presupuesto
Total	10.120.000

SECTOR 3

PARTIDAS GENERALES SECTOR 3 (APORTE MINISTERIO)	Presupuesto
<i>Ejemplo 3: alarmas comunitarias, con su kit asociado (alarma, baliza, control remoto, placa identificatoria, etc.).</i>	

PARTIDAS GENERALES: SECTOR 3 (APORTE MUNICIPAL)	Presupuesto

PARTIDAS GENERALES: SECTOR 3 (APORTE TERCEROS)	Presupuesto
Total	0

Total ítem:	13.432.000
--------------------	-------------------

PRESUPUESTO: ITEM ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Descripción de elemento a financiar	Aporte Ministerio	Aporte Municipal	Aporte Terceros	Total

un computador, una impresora y una camara fotografica	1.000.000			1.000.000
tres bibliotecas y otros		1.500.000		1.500.000
			0	0
Subtotal:	1.000.000	1.500.000	0	2.500.000

PRESUPUESTO: ITEM MATERIALES DE USO Y CONSUMO

Descripción de elemento a financiar	Aporte Ministerio	Aporte Municipal	Aporte Terceros	Total
Materiales de oficina	800.000	1.000.000		1.800.000
			0	
Subtotal:	800.000	1.000.000	0	1.800.000

PRESUPUESTO: ITEM SERVICIOS BÁSICOS

Descripción de elemento a financiar	Aporte Ministerio	Aporte Municipal	Aporte Terceros	Total
				0
				0
				0
Subtotal:	0	0	0	0

PRESUPUESTO: ITEM DIFUSIÓN

Descripción de elemento a financiar	Aporte Ministerio	Aporte Municipal	Aporte Terceros	Total
material difusion, folleteria, manuales, etc.	568.000	500.000		1.068.000
Subtotal:	568.000	500.000		1.068.000

Actividades a realizar

Tipo de actividad	Descripción
REUNIONES CON ORGANIZACIONES SOCIAL	Reuniones de coordinación con las organizaciones existentes en cada sector focalizado
ASAMBLEAS COMUNITARIAS	En cada sector focalizado, haciendo participe a los vecinos de la inversion
EVENTOS MASIVOS	Difusion de la inversion, uso y mantencion de la inversion e inauguracion en ambos sectores

EVENTOS MASIVOS	Cierre del proyecto en ambas villas
Otra:	

PRESUPUESTO: MANTENCIÓN Y REPARACIÓN

Descripción de elemento a financiar	Aporte Ministerio	Aporte Municipal	Aporte Terceros	Total
				0
				0
				0
Subtotal:	0	0	0	0

TABLA GENERAL DE PRESUPUESTO

Item	Aporte Ministerio del Interior	Aporte Municipal	Aporte de Terceros	Total
Recursos humanos	4.200.000	0	0	4.200.000
Infraestructura	13.432.000		0	13.432.000
Adquisición de activos no financieros	1.000.000	1.500.000	0	2.500.000
Materiales de uso y consumo	800.000	1.000.000	0	1.800.000
Servicios básicos	0	0	0	0
Difusión y publicidad	568.000	500.000	0	1.068.000
Mantenimiento y reparación	0	0	0	0
	20.000.000	3.000.000	0	23.000.000

VERIFICADORES

Porcentaje de aporte municipal (al menos 15%, respecto del total del proyecto)	15,0
Porcentaje ítem materiales de uso y consumo (máximo 5%, respecto del aporte ministerial solicitado)	4,0
Porcentaje ítem servicios básicos (máximo 5%, respecto del aporte ministerial solicitado)	0,0
Porcentaje ítem difusión (al menos un 1% - máximo 5%, respecto del aporte ministerial solicitado)	2,8
Porcentaje ítem mantenimiento y reparación (al menos un 1% - máximo 5%, respecto del aporte ministerial)	0,0